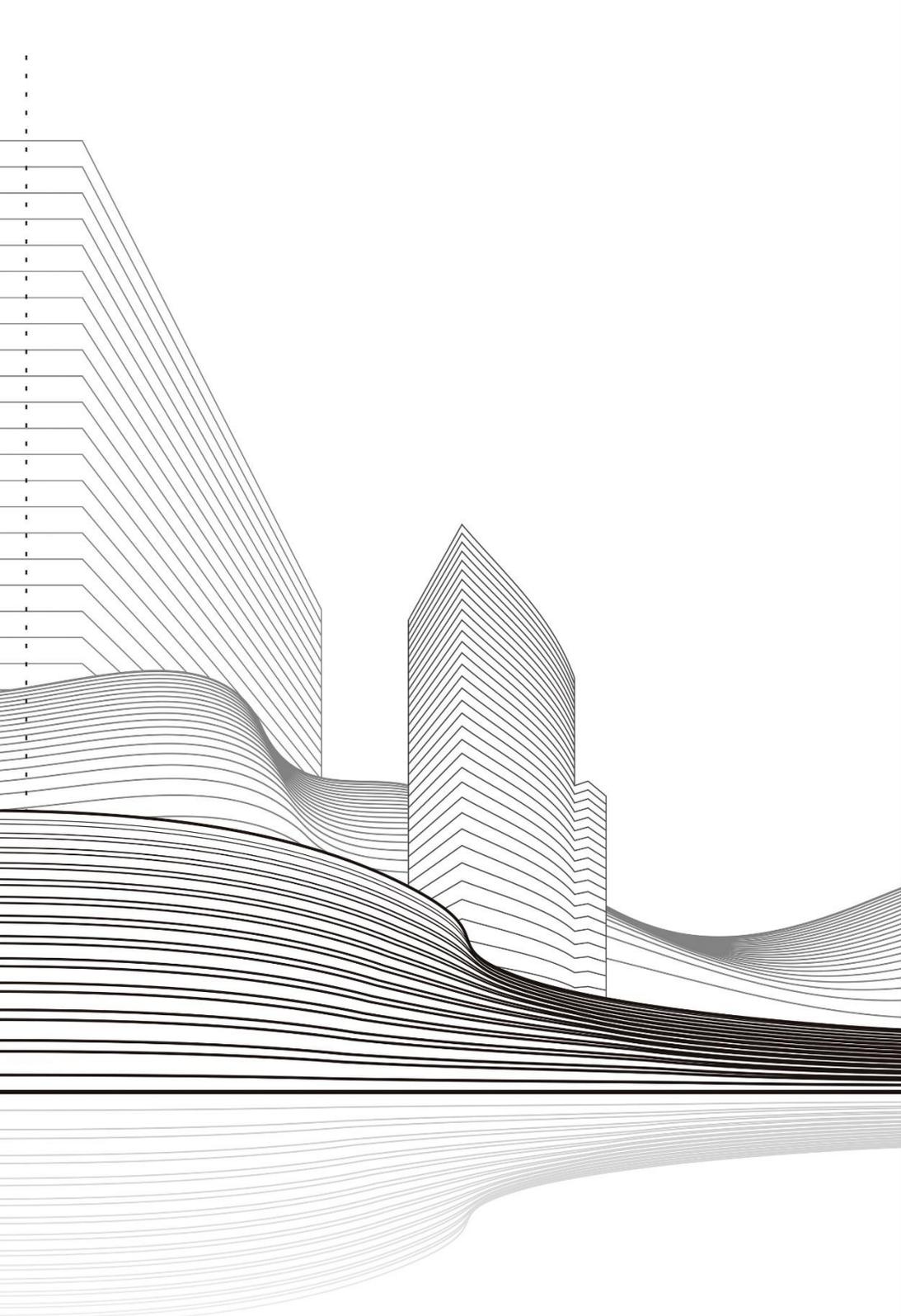


MEMORIA DE ACTIVIDADES

2021



- 1 PRESENTACIÓN
- 2 GOBERNANZA Y ADMINISTRACIÓN
- 3 RELACIONES INSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS
- 4 FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
- 5 COMUNICACIÓN
- 6 INTERNACIONAL
- 7 CONGRESOS, JORNADAS Y PREMIOS
- 8 ACTIVIDAD JURÍDICA
- 9 INFORME ECONOMICO CGATE
- 10 INFORMES COLEGALES

PRESENTACIÓN

1





Alfredo Sanz Corma  
Presidente del CGATE

Estimadas compañeras y compañeros,

Un año más tengo el placer de presentaros las principales actividades desarrolladas por el Consejo General de la Arquitectura Técnica a lo largo del año 2021, las cuales han podido materializarse gracias al esfuerzo que toda la organización profesional ha realizado para superar las dificultades generadas por la prolongación de la crisis sanitaria.

Este ha sido un ejercicio marcado por la celebración de elecciones tanto en el Consejo General, como en la mayoría de los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de nuestro país. En relación con el CGATE, permitidme agradecer el apoyo mayoritario recibido por los miembros de la Corporación, quienes han renovado su confianza en mí para continuar desempeñando el cargo de Presidente durante un nuevo mandato, renovación que afronto con el mayor de los compromisos, responsabilidad e ilusión. Aprovecho también estas líneas para felicitar a las personas que han resultado elegidas para formar parte de las Juntas de Gobierno de los distintos Colegios, deseándolas todo el éxito en su gestión.

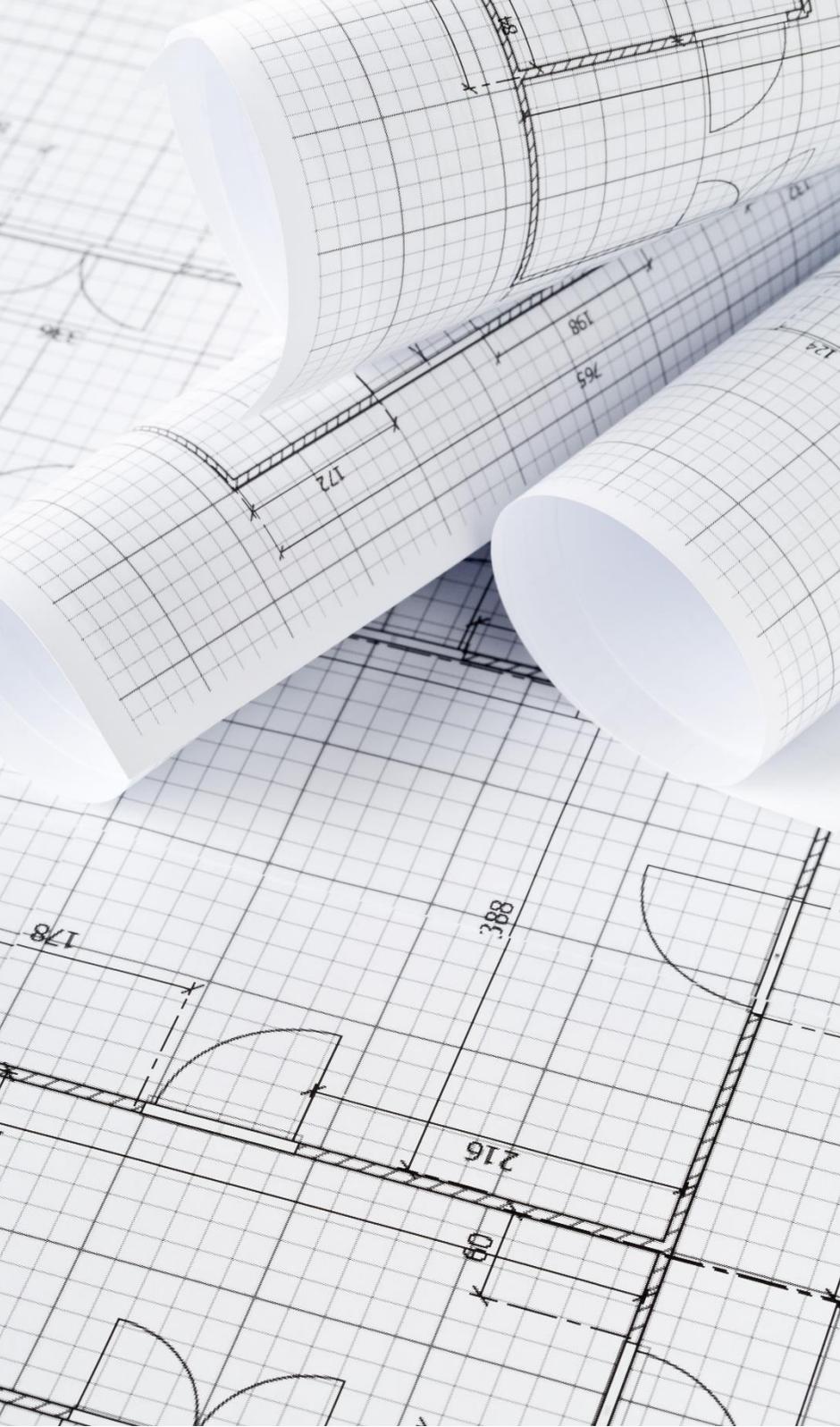
Apuntadas las novedades en cuanto a la gobernanza de la Corporación, quiero destacar la implicación del Consejo General en la tramitación de dos normas especialmente relevantes para la Arquitectura Técnica: el Real Decreto por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y el Proyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura. En ambos casos, se trata de regulaciones que colocan a las y los profesionales de la Arquitectura Técnica en el eje central de las actuaciones a acometer, fomentando la rehabilitación edificatoria a través de la concesión de importantes subvenciones a cuenta de los fondos europeos Next Generation, así como declarando bien de interés general a la Arquitectura, en su concepción más amplia.



En el ámbito judicial, gracias a la intervención del CGATE ante el Tribunal Supremo, se ha conseguido zanjar la controversia existente sobre qué técnicos resultan competentes para elaborar Informes de Evaluación de Edificios, Inspecciones Técnicas de Edificios o actuaciones análogas en edificios residenciales, administrativos, sanitarios, religiosos, docentes y culturales. Coincidiendo con el criterio defendido por el Consejo General, el Supremo ha reconocido que las únicas titulaciones con competencias para suscribir los citados informes son la Arquitectura Técnica y la Arquitectura, excluyendo a las ingenierías. Esta jurisprudencia consolida el principio de especialidad como garantía de calidad en el ejercicio profesional, reconociendo la especial idoneidad de nuestro colectivo profesional para llevar a cabo este tipo de intervenciones.

En cuanto a la promoción de la profesión, en el segundo semestre del año el CGATE celebró la II Edición de los Premios Nacionales de la Edificación, resultando galardonados el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), por el fomento de la rehabilitación del parque edificado, el Arquitecto Técnico D. José María Cabeza, por su destacado papel en el ámbito de la conservación del patrimonio cultural y el arquitecto y dibujante José María Pérez González, “Peridis” por su versatilidad y creatividad en las diferentes facetas en las que ha desarrollado su trayectoria profesional, siempre con un marcado compromiso social.

En la línea trazada de ampliar la presencia y prestigio de la profesión en nuestra sociedad, se han establecido importantes alianzas con distintos agentes que trabajan en objetivos y valores que desde el CGATE se consideran esenciales. Resaltamos los convenios suscritos o renovados con la Plataforma de Edificación Passivhaus (PEP), Green Building Council España (GBCE), el Instituto Tecnológico de Galicia (ITG-BREEAM ES) o el Consejo Superior de Colegio de Arquitectos de España (CSCAE), con el fin de desarrollar acciones en beneficio de la ciudadanía, impulsando aspectos tan relevantes como la edificación sostenible, la eficiencia energética de los edificios y la economía circular en la edificación.



Otro de los convenios a destacar es el suscrito con el CSCAE y la Asociación Española de Valoración Inmobiliaria y Urbanística (AEVIU) para la constitución de Tegova España, por el que se pretende impulsar la figura del profesional homologado, reconocida por la Ley de crédito inmobiliario para la tasación de bienes inmuebles aportados en garantía, así como los estándares europeos de valoración.

Sin ánimo de extenderme más, os invito a que ampliéis la información de las actividades desarrolladas a lo largo del año por la Corporación recogidas en este Memoria, agradeciendo muy especialmente a todas y todos los compañeros que con vuestra labor diaria trasladáis a la sociedad el compromiso de la Arquitectura Técnica con la excelencia, la deontología y la calidad en el ejercicio profesional, siempre al servicio de la ciudadanía.

El Consejo General, con el imprescindible apoyo de todos los Colegios que lo conforman, continuará trabajando para posicionar a la profesión y al colectivo que lo integramos en el trascendental papel que nos corresponde para hacer frente al cambio climático y al resto de retos que tenemos por delante, liderando la rehabilitación energética de los edificios, la edificación sostenible y la íntima relación entre la construcción de entornos habitables y la salud de quienes los habitamos. Contáis para ello con el firme compromiso de la organización colegial a la cual represento.

Un abrazo,

ADMINISTRACIÓN Y  
GOBERNANZA

2

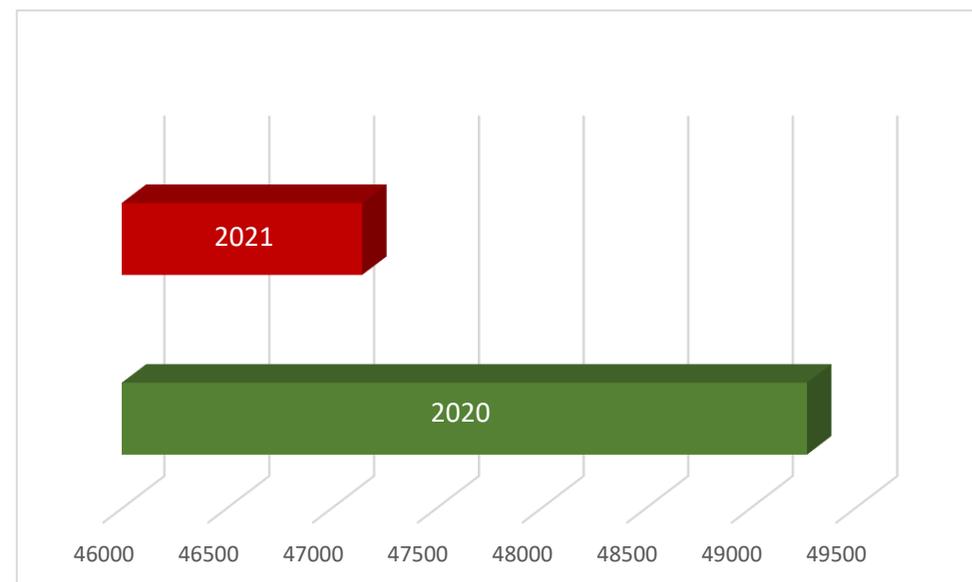




## ADMINISTRACIÓIN Y GOBERNANZA

### Censo colegial

El censo colegial a finales de 2021 era de **47.147 colegiados**. En los últimos doce meses (desde diciembre de 2020) se ha producido una disminución en el censo de 2.125 colegiados.





### Gestión Económica

Durante el ejercicio 2021, bajo la tutela y coordinación del Tesorero-Contador de la Corporación, y bajo la dependencia orgánica de la Secretaría General, el Departamento de Contabilidad, además de la labor ordinaria de control y gestión de la actividad administrativa y contable generada en el período, ha tramitado los siguientes asuntos:

- Liquidaciones trimestrales y anuales ante la Agencia Tributaria.
- Presentación y liquidación mensual de los Seguros Sociales.
- Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020 y elaboración del presupuesto para 2022.
- Respuestas a las cuestiones planteadas por los Colegios.
- Colaboración en el Informe de auditoría de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020.

- Confección y depósito de las Cuentas Anuales de la A.I.E. en el Registro Mercantil.
- Control y gestión de las operaciones mercantiles, fiscales, contables, etc. de la A.I.E.
- Supervisión de las Inversiones Financieras suscritas.

Además de estas gestiones, este departamento ha mantenido un contacto directo y de frecuencia mensual con sus homólogos de los Colegios, al objeto de conseguir una permanente conciliación de saldos contables y ofrecerles apoyo en materia tanto contable como fiscal en aquellas ocasiones en que ha sido requerido para ello.

## Registro documental

Hasta finales de año habían causado “entrada” en la Secretaría General del Consejo un total de 381 documentos, registrándose la “salida” de un total de 444 escritos.

[Nota: los envíos masivos se computan como uno sólo. No se han computado los correos electrónicos remitidos por los servicios técnico-jurídicos de la Corporación, ya que se cuentan por centenas]

## Órganos de Gobierno

### Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de representación de la profesión. Está constituida por los Presidentes de todos los Colegios Oficiales de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación y por el Presidente del Consejo General, todos ellos en calidad de Consejeros y con voz y voto. Forman parte de la Asamblea General, asimismo, con voz pero sin voto, los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo General que no tengan la condición de Consejeros y los Presidentes de los Consejos de ámbito autonómico. Reuniones de la Asamblea General celebradas



El 29 de enero se celebró la primera de las reuniones ordinarias previstas para 2021. Reunida por videoconferencia, el Presidente informó de las distintas reuniones celebradas con diferentes autoridades y representantes de otros colectivos, de las novedades en cuanto a la regulación de la figura del Profesional Homologado en relación con la Ley reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, así como del estado de tramitación de la futura Ley de Calidad de la Arquitectura, entre otras cosas. Por su parte, los componentes de la Comisión Ejecutiva informaron de las cuestiones más importantes relacionadas con la gestión de la Corporación y los intereses del colectivo.

Asimismo, la Asamblea General acordó por unanimidad formalizar la salida del Consejo General del INGITE e iniciar las oportunas negociaciones con dicha asociación para formalizar un convenio de colaboración en asuntos comunes que puedan favorecer a ambas instituciones.

El 26 de febrero de 2021 tiene lugar, a través de medios telemáticos, una Asamblea General con carácter extraordinario con la intervención del Director General de Vivienda y Suelo (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana), D. Francisco Javier Martín Ramiro, quien puso en

contexto el destino de los fondos europeos y la afección de estos al sector de la construcción a través de la rehabilitación del parque edificatorio. También se abordó en esta reunión el encuadre de la Arquitectura Técnica en la Base Europea de Profesiones Reguladas, así como otras cuestiones relativas a la colegiación de funcionarios públicos y asalariados.



Tras el informe que los Vocales de la Comisión Ejecutiva realizaron sobre sus respectivos ámbitos de responsabilidad, los asistentes acordaron por unanimidad aprobar la modificación de los Estatutos Particulares de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada, Jaén, Almería y Córdoba.

El 25 de marzo de 2021 tuvo lugar la tercera sesión ordinaria, la cual se celebró a través de medios telemáticos. En ella, el Presidente recordó la importancia del Plan Nacional de Recuperación Transformación y Resiliencia presentado por el Gobierno, además de dar cuenta de la participación de la Corporación en los siete grupos de trabajo que conforman el Observatorio 2030, instrumento de trabajo creado por el CSCAE para su compromiso con la Agenda 2030.

Por otro lado, los vocales responsables de sectores de actividad expusieron sus asuntos, destacándose la presentación del segundo libro de la colección de 5 Libros-Guía sobre la metodología Lean Construction.



El 4 de abril de 2021 se celebra, a través de medios telemáticos, una Asamblea General con carácter extraordinario al objeto de acordar la ratificación del acuerdo adoptado por motivos de urgencia por el Presidente de la Corporación en fecha 20 de abril de 2021, consistente en realizar una aportación extraordinaria del Consejo General a los Colegios equivalente a una cuota mensual correspondiente al ejercicio 2020.

Con motivo del 90 Aniversario del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Asturias, el 28 de mayo tiene lugar, de manera presencial en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo y por medios telemáticos, la correspondiente reunión ordinaria de la Asamblea General, informando el Presidente en la misma de diversas cuestiones de interés para la profesión. Asimismo, se procedió a aprobar por unanimidad el Proyecto de Liquidación del Presupuesto Ordinario del Consejo General y de la A.I.E. correspondiente al ejercicio económico 2020.

La reunión ordinaria de la Asamblea General correspondiente al mes de julio se celebró el día 9 de ese mismo mes de manera presencial en Madrid, concretamente en el salón The One del Hotel Weare Chamartín. En dicha reunión el Presidente dio cuenta, entre otras cuestiones, de las novedades acontecidas en cuanto a la tramitación del proyecto de Real Decreto por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

También informó de la firma del Convenio de coordinación administrativa entre el CGATE y el CSCAE para la tramitación de los visados del certificado final de obra, así como de la reactivación del Convenio marco de colaboración que el Consejo General suscribió con el Consejo General de Administradores de Fincas de España en 2013.

Como siempre, el Vicepresidente, Secretario General y Tesorero-Contador, así como los distintos Vocales de la Comisión Ejecutiva, procedieron a informar de las cuestiones más importantes relacionadas con la gestión de la Corporación y los intereses del colectivo. Al respecto, se destaca el anuncio por parte del Secretario General de la puesta en marcha de DATTA, el nuevo sistema de intercomunicación de los Colegios con el Consejo General para el envío de la información de las intervenciones profesionales.

Asimismo, se procedió a la aprobación por unanimidad de la modificación de los Estatutos Particulares realizada por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid. También procedió la Asamblea General a la elección de los siguientes órganos:



### **Comisión de Deontología Profesional**

Por el Grupo de Consejeros de mayor antigüedad en la colegiación

#### Titulares

D. Enrique Gutiérrez Barahona (Segovia)

D. Roberto Medín Guyatt (A Coruña)

#### Suplente

D. Manuel A. Santana Peña (Gran Canaria)

Por el Grupo de Consejeros de menor antigüedad en la colegiación

#### Titulares

Dña. M<sup>a</sup> Paz García García (Granada)

D. José Gilberto Fortes Morales (Fuerteventura)

#### Suplente

D<sup>a</sup>. Vanesa Lorenzo Rodríguez (Zamora)

### **Comisión de Recursos**

D<sup>a</sup>. Laura Segarra Cañamares (Cuenca)

D. Guillermo Vizcaino Perea (Córdoba)

D. Juan Carlos Valero Aragonés (Soria)

D<sup>a</sup>. Concepción María Diego Luna (Tenerife)

D. Jesús Lara Crespo-López (Almería)

## Junta Electoral

### Titulares

- D. José Arcos Masa (Cádiz)
- D. Miguel Ángel Velasco Emperador (León)
- D<sup>a</sup>. Onelia Nóbrega González (Lanzarote)
- D. José Juan Salvador Catalán (Teruel)
- D. Joaquín Antonio Suárez Colunga (Asturias)

### Suplentes

- D<sup>a</sup>. Miquel Josep Vendrell Deulofeu (Girona)
- D. Miguel Ángel de Berrazueta Fernández (Cantabria)
- D. Fernando Ochoa Zaldivar (La Rioja)
- D<sup>a</sup>. Inmaculada Lera Ramírez (Guadalajara)
- D. Miguel Ángel Sicilia Carbonero (Menorca)

Después del periodo estival, la Asamblea General de la Corporación se reunió en sesión ordinaria el 17 de septiembre de 2021 tanto de manera presencial en el salón The One del Hotel Weare Chamartín de Madrid, como de forma telemática, dedicándose la misma a informar y debatir acerca de los distintos asuntos que conciernen a la profesión. De esta forma, se destacan los informes del Presidente sobre las novedades referentes a la tramitación del proyecto de Real Decreto por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y sobre la tramitación del Anteproyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura.

El 26 de febrero de 2021 tiene lugar en la sede del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid una Asamblea General con carácter extraordinario con motivo de las elecciones para proveer las cuatro Vocalías electas de la Comisión Ejecutiva del Consejo General. Como consecuencia de los resultados de la votación realizada, se acordó proclamar como Vocales electos de la Comisión Ejecutiva del Consejo General, y de conformidad con la declaración formal en tal sentido formulada por la Mesa Electoral (Junta Electoral), a los siguientes Consejeros:

- D. Rafael Luna González
- D. Melchor Izquierdo Matilla
- D<sup>a</sup>. Onelia Nóbrega González
- D. Diego Salas Collazos

### VOTACIÓN

- A favor de D. Rafael Luna González ----- 39 votos
- A favor de D. Melchor Izquierdo Matilla ----- 38 votos
- A favor de D<sup>a</sup>. Onelia Nóbrega González ----- 34 votos
- A favor de D. Diego Salas Collazos ----- 28 votos
- A favor de D. D. Eduardo Cuevas Atienza ----- 9 votos
- A favor de D. Darío López Fernández -----9 votos

También acordó la Asamblea General proclamar, de conformidad con la declaración formal en tal sentido formulada por la Mesa Electoral (Junta Electoral), como candidato único para proveer la Presidencia del Consejo General, primera vuelta electoral, a D. Alfredo Sanz Corma, siendo la votación la siguiente:

#### **VOTACIÓN**

A favor de D. Alfredo Sanz Corma ----- 44 votos  
A favor de D. Joaquín Antonio Suárez Colunga ----- 1 voto  
A favor de D. José Miguel Sanz Lahoz ----- 1 voto  
En blanco ----- 9 votos

Además de los correspondientes informes de la Presidencia, Secretaría General y responsables de sectores de actividad, se acordó aprobar la modificación de los Estatutos Particulares de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Salamanca y Cáceres.

En la última reunión ordinaria de la Asamblea General, celebrada el 26 de noviembre de 2021, tuvo lugar la segunda vuelta electoral en el proceso de elección del Presidente del Consejo General acordándose, con el voto favorable de más de la mitad más uno de los votos disponibles, el refrendo del programa del candidato único a la Presidencia, D. Alfredo Sanz Corma, con la inclusión de los dos Vocales de la Comisión Ejecutiva de su libre designación,



D<sup>a</sup>. Leonor Muñoz Pastrana y D. Rafael Gracia Aldaz. De esta forma, y de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos de la Corporación, D. Alfredo Sanz Corma fue proclamado Presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, cargo del que tomó posesión en ese mismo acto por un periodo de mandato que concluirá en noviembre de 2025.

A continuación, la Asamblea General acordó por unanimidad proceder a la disolución del Instituto de Control e Investigación de la Edificación, Agrupación de Interés Económico (AIE), facultando al Presidente para que en nombre y representación de la Corporación, comparezca en la Asamblea General de la citada AIE y lleve a cabo las acciones pertinentes para su disolución y liquidación.

La reunión finalizó con la aprobación por unanimidad del Presupuesto Ordinario del Ejercicio Económico 2022 del Consejo General.

El 17 de diciembre de 2021 tuvo lugar la última reunión extraordinaria de la Asamblea General la cual, además de de informar sobre los asuntos en curso de gestión, se aprobó, por unanimidad, la modificación del proyecto de Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y de su Consejo General, para su adaptación a las observaciones realizadas por los distintos Ministerios al citado proyecto normativo, facultando al Secretario General de la Corporación para que realice las acciones y gestiones oportunas tendentes a agilizar y hacer avanzar la tramitación de la aprobación del proyecto de modificación de los citados Estatutos ante la Administración u órgano del Estado que en cada momento resulte competente.



## Junta de Gobierno

Tras la reforma del modelo de gobernanza llevada a cabo por el Consejo General, se han celebrado seis reuniones, los días 29 de enero, 26 de marzo, 5 de mayo, 7 de julio, 17 de septiembre y 26 de noviembre.

Al respecto, cabe destacar la sesión celebrada el 26 de noviembre, reunión convocada para poner en común las actuaciones llevadas a cabo en las diferentes CCAA, en relación con los programas de ayudas en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del plan de recuperación, transformación y resiliencia.

A las citadas reuniones acudieron los representantes al efecto señalados por los Colegios de las correspondientes Autonomías. Todas las reuniones, a excepción de la celebrada exclusivamente de manera presencial el 26 de noviembre en la sede del Consejo General, se celebraron a través de medios telemáticos y de forma presencial.

## Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva acometió su tarea a través de las trece reuniones que ha celebrado en el año 2021, los días 21 de enero, 12 de febrero, 12 de marzo, 16 de abril, 14 de mayo, 11 de junio, 23 de julio, 16 de septiembre, 8 de octubre, 12 de noviembre y 10 y 17 de diciembre.

Especial mención merece la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Ejecutiva de la Corporación el día 10 de diciembre de 2021, siendo uno de los puntos del Orden del Día de la reunión la

constitución de la nueva Comisión Ejecutiva y toma de posesión de sus cargos. Así pues, por unanimidad de los asistentes se adoptó el siguiente acuerdo:

Tomar razón de la designación de cargos Corporativos realizada por el Presidente en uso de la facultad que le reconoce el art. 22 del Reglamento de Régimen Interior.

Secretario General: D. Melchor Izquierdo Matilla.

Vicepresidenta: D<sup>a</sup> Leonor Muñoz Pastrana.

Tesorero-Contador: D. Rafael Gracia Aldaz.

Vocales:

D<sup>a</sup> Onelia Nóbrega López

D. Diego Salas Collazos

D. Rafael Luna González

Toman posesión de sus cargos en este mismo acto los citados consejeros y consejera, a excepción de D<sup>a</sup> Leonor Muñoz Pastrana, que, debido a la imposibilidad de su asistencia, lo hizo dentro de los ocho días siguientes a la reunión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento de Régimen Interior de la Corporación.

## Comisiones y Grupos de Trabajo

### Comisión Bilateral CGATE-CSACE

La única reunión de la Comisión Bilateral CGATE-CSCAE del año 2021 se celebró el 17 de febrero de 2021 al objeto de abordar la actualización del Convenio de coordinación administrativa entre el CGATE y el CSCAE para la tramitación de los visados del certificado final de obra suscrito por ambas entidades en el año 2010. Dado el tiempo transcurrido desde la suscripción del acuerdo de

coordinación administrativa por ambas Corporaciones, las partes consideraron oportuno actualizar la regulación de esta cooperación colegial tomando en consideración el actual marco normativo de aplicación, así como la experiencia acumulada en estos años.

Este nuevo convenio, el cual entró en vigor el 1 de noviembre de 2021, viene a fijar los criterios y procedimientos para la correcta realización del visado del Certificado Final de Obra que, con carácter obligatorio, establece el Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto, sin perjuicio de que los Colegios de Arquitectos o de Arquitectos Técnicos, en sus ámbitos territoriales, puedan establecer acuerdos o protocolos bilaterales que contribuyan a la agilización del sistema de comunicación establecido.

Al margen de lo anterior, tanto el Presidente como el Gabinete Técnico y la Asesoría Jurídica del Consejo General han estado en permanente contacto con sus homólogos del CSCAE.

### **Comisión de Buen Gobierno**

La Comisión de Buen Gobierno que se contempla en el Código de Buen Gobierno aprobado por la Asamblea General de la Corporación en su reunión de 17 de noviembre de 2018 se constituyó formalmente el 4 de abril de 2019 en la sede del Consejo General.

El 10 de mayo de 2021 tuvo entrada en el Consejo General una denuncia de un colegiado contra la Junta de Gobierno del Colegio al que pertenece, acusando recibo esta Corporación de dicha denuncia el día 12 de ese mismo mes.

Dándose traslado de la documentación a la Comisión de Buen Gobierno, el 26 de mayo de 2021 se constituye dicho órgano, acordando abrir el procedimiento de información reservado de acuerdo con el artículo 26.1 del Código del Buen Gobierno, al objeto de recabar toda la información que fuera precisa para determinar si se ha producido o no el supuesto incumplimiento.

Una vez recabada la información y habiéndose celebrado las reuniones pertinentes, la Comisión de Buen Gobierno propuso proceder al archivo de la denuncia realizada por el colegiado contra la Junta de Gobierno del colegio al que pertenece, al no advertir durante el periodo de información reservada abierto al efecto la existencia de incumplimiento alguno del Código de Buen Gobierno del Consejo General por parte de dicho órgano de gobierno colegial, ni de los miembros que lo conforman individualmente considerados.

Este acuerdo fue notificado a las partes interesadas tal y como establece el art. 26.1 del Código de Buen Gobierno del Consejo General.

### Comisión de Deontología Profesional ›

La Comisión de Deontología Profesional quedó constituida formalmente en la reunión mantenida al efecto el 9 de septiembre de 2021, proclamándose como Presidente de la misma a D. Enrique Gutiérrez Barahona y a Dña. M<sup>a</sup> Paz García García como Secretaria.

### Junta Electoral

La Junta Electoral quedó constituida formalmente en la reunión mantenida al efecto el 9 de septiembre de 2021, proclamándose como Presidente de la Junta Electoral a D. José Juan Salvador Catalán y a Dña. Onelia Nóbrega González como Secretaria, cargo al que renunció posteriormente como consecuencia de haber adquirido la condición de vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General.

### Comisión de Recursos ›

La Comisión de Recursos quedó constituida formalmente en la reunión mantenida al efecto el 9 de septiembre de 2021, proclamándose como Coordinador de la Comisión de Recursos de la Corporación a D. Guillermo Vizcaino Perea.



RELACIONES  
INSTITUCIONALES Y  
ALIANZAS ESTRATÉGICAS

3



## RELACIONES INSTITUCIONALES Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

### Negociación Convenios

- Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) al objeto de colaborar en el fomento de una edificación saludable a través de acciones conjuntas de carácter formativo, divulgativo, o de cualquier otra naturaleza que pudieran convenir. Entre ellas, la elaboración de un informe sobre la calidad del aire interior en las viviendas.
- Convenio marco entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE), el Consejo Superior de Colegio de Arquitectos de España (CSCAE) y la Asociación Española de Valoración Inmobiliaria y Urbanística (AEVIU) para la constitución de Tegova España.
- Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y Hostelco (FIRA INTERNACIONAL DE BARCLEONA) con el objetivo de colaborar en la difusión y promoción del salón.
- Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y la Asociación Ibérica de Fabricantes de Impermeabilización (AIFIM) al objeto de desarrollar acciones en beneficio de la sociedad relativas al fomento de la calidad de los productos y servicios en el sector constructivo de la impermeabilización, la eficiencia energética, la relación entre edificación y salud de las personas y la economía circular en la construcción, todo ello con especial atención al ámbito técnico, de comunicación y promoción del ejercicio profesional del colectivo de profesionales que ejercen la Arquitectura Técnica en España, así como de las empresas que forman parte de AIFIM.
- Convenio de colaboración que celebran la Plataforma de Edificación Passivhaus (PEP), Green Building Council España (GBCE), el Instituto Tecnológico de Galicia (ITG-BREEAM ES), el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE) y el Consejo Superior de Colegio de Arquitectos de España (CSCAE), con el fin de desarrollar acciones en beneficio del colectivo de profesionales que ejercen la Arquitectura Técnica y la Arquitectura en España, de la construcción y de la sociedad en general, en todos aquellos ámbitos de actuación que se consideren oportunos, con especial atención a la comunicación, divulgación y promoción del estándar Passivhaus y las certificaciones medioambientales VERDE, DGNB System ES y BREEAM ES principalmente de ámbito técnico a los citados colectivos en el ámbito de la eficiencia energética y sostenibilidad medioambiental en la edificación.

- Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y Salón Barcelona Building Construmat (FIRA INTERNACIONAL DE BARCELONA) con el objetivo de colaborar en la difusión y promoción del salón.
- Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y REBUILD con el objetivo de colaborar en la difusión y promoción del evento.
- Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas (CGCAFE) con el fin de cooperar en la difusión de la información de los programas de ayuda en materia de rehabilitación, resiliencia y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Acuerdo de colaboración para la difusión de CONTART 2022 en la revista científica de libre acceso “Anales de Edificación” con la Universidad Politécnica de Madrid.
- Acuerdo de colaboración, con la Universidad Politécnica de Madrid para el patrocinio de CONTART 2022.
- Convenio Dirección General de Catastro. Se aceptan por parte de la Dirección General de Catastro la propuesta de documentos relativos a la expedición de las certificaciones descriptivas y gráficas de los bienes inmuebles (Declaraciones responsables, documentos de representación, etc.) en los Puntos de Información Catastral instalados en los Colegios de Arquitectos Técnicos que presentan los colegiados o ciudadanos en general.  
Se realiza un Webinar el 27 de abril para promover y divulgar el Convenio suscrito con la Dirección General de Catastro al que ya algunos Colegios se han suscrito, incluyendo en sus demarcaciones un Punto de Información Catastral.



Participan en la jornada Diego Salas Collazos, Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo y Adolfo Acosta Mariño, de la Dirección General del Catastro, Arquitecto Técnico y Grado en Edificación.

- Convenio Wolters Kluwer. El convenio firmado entre ambas entidades incluye condiciones de matriculación ventajosas para los colegiados a nivel nacional en temáticas tan centrales para la profesión como la Seguridad y Salud, pero también en otras relacionadas con la gestión empresarial, deontología profesional y nuevas tecnologías.

En este año se han ofrecido las siguientes formaciones:

- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
- Programa de especialización de Excel y proyecciones financieras para empresas y despachos
- Curso oficial de piloto profesional de UAS STS (Nivel 3) + Piloto radiofonista: Especialización en vuelo fotogramétrico e introducción al sistema LIDAR
- Taller virtual Reflexiones en torno a la deontología profesional y su aplicación práctica

## Observatorio de la Arquitectura 2030

Acción coordinada por el Presidente del Consejo General D. Alfredo Sanz Corma.

El Consejo General participa en esta iniciativa impulsada por el CSCAE que tiene como referencia la agenda 2030 y que intenta impulsar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en nuestro país a partir de la colaboración de las máximas organizaciones posibles relacionadas con el sector de la construcción. Se han creado siete Grupos de Trabajo en los cuales se participa, a saber:

- GT1. Ciudad y Territorio Justo
- GT2. Ciudad y Territorio Sostenible
- GT3. Ciudad y Territorio de Calidad
- GT4. Ciudad y Territorio Digital
- GT5. Ciudad y Territorio Saludable
- GT6. Ciudad y Territorio Productivo
- GT7. Ciudad y Territorio en Transición

Durante el año 2021, EL consejo General ha asistido a un total de 7 reuniones: 2 en el GT1, 1 en el GT2, 2 en el GT3, 1 en el GT4 y 1 en el GT6.

Además, se asistió a dos jornadas:

- 9 de febrero. Jornada rehabilitación propuesta para el impulso de la financiación sostenible.
- 24 de noviembre. Ciclos presentes energéticos. Descarbonizando la edificación. Taller 1: Residencial Colectiva

### Colaboración con AENOR

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General D. Ángel Cabellud López y D. Diego Salas Collazos.

El Consejo General mantiene una constante colaboración con AENOR, mediante la participación de representantes del Consejo General y del propio Gabinete Técnico del mismo en los comités de normalización y certificación, en los cuales se realiza la importante tarea de la elaboración de las normas españolas (Normas UNE) y la certificación de productos y empresas y la adopción de documentos normativos europeos.

Durante el año 2021 se ha asistido a las siguientes reuniones:

- **CTN 102 – Yesos y productos a base de yeso**  
Este comité se reunió en sesión ordinaria el año 2021 para revisar diversos temas relacionados con las normas UNE sobre el yeso y sus productos de construcción.
- **CTN 92 – Aislamiento Térmico**  
Se realizan dos reuniones para tratar temas relacionados con el aislamiento térmico y su normativa. Respecto al año anterior se vuelve a retomar la posibilidad de realizar un informe UNE sobre los criterios de medición de sistemas SATE. Queda anulada ante la oposición del Consejo.
- **CTC 20 – Aislamiento Térmico**  
La reunión de este año se realiza con la nueva secretaría después de la destitución de ANDIMAT. Continúa realizando las laborales de gestión de la secretaría AENOR.



- **CTN 136 – Materiales cerámicos**

El Comité se reunió en dos ocasiones en este año para abordar todos los avances a nivel de normativa relacionada nacional y europea para la toma de decisiones correspondientes, además de plantear el plan anual de normas para el próximo año 2022.

Durante el año 2021, se ha renovado el Convenio con AENOR por el que los Colegiados pueden tener acceso a la plataforma de normas UNE, de todas aquellas que aparecen en la normativa, relacionadas con el sector.

El Gabinete Técnico del Consejo General se ha encargado de resolver numerosas dudas por parte de los Colegiados sobre el acceso a la plataforma y la búsqueda de normas. Según los datos de accesos que anualmente facilita AENOR, la visualización de normas ha sido de 17.227, lo que supondría en caso de haberlas comprado de algo más de 1.155.000 €.

Paralelamente, se ha suscrito un Convenio con AENOR por el que los compañeros Arquitectos Técnicos colegiados cuentan con un 20% de descuento en la compra de normas UNE.

### **Colaboración con el Instituto de Tecnología de Cataluña, ItEC**

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General D. Ángel Cabellud López.

Durante el año 2021, el Instituto de Tecnología de Cataluña nos ha invitado a su curso de Lean Construction – Last Planner System que impartían los profesores Juan Felipe Pons y Víctor Roig. Además, nos invitaron a la jornada de presentación del estándar eCOB de creación de objetos BIM que sirve como herramienta para la generación de objetos BIM dotándolo de una información común e interoperable entre programas BIM.

### **Colaboración con el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja**

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General D. Ángel Cabellud López.

Durante el año 2021, el Consejo General ha participado junto con el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja en la elaboración de los DIT (Documento de Idoneidad Técnica):

- NNN/21 - Sistema de cerramiento ligero de fachadas SCLIC.
- NNN/21 - Sistema de fabricación y puesta en obra de tubos de hormigón postensado con camisa de chapa TRANSWATER.

- 289R/21 - Sistema de reparación de forjados de viguetas HERMS.
- 452p/21 - Sistema de paneles portantes de hormigón armado INDAGSA.
- 550R/21 - Sistema de impermeabilización con láminas asfálticas para cubiertas con pendiente cero ESTERDAN pendiente CERO.
- 578R/21 - Sistemas de impermeabilización con láminas asfálticas de betún modificado para cubiertas con pendiente cero Chova POLITABER.
- 609R/21 - Aislamiento térmico por el exterior de fachadas SISTEMA PROPAM AISTERM CERAM.

### **Fundación ONCE**

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General D. Ángel Cabellud López.

La colaboración durante el año 2021 ha continuado con la participación en acciones promovidas por la Fundación ONCE como la entrevista sobre la aplicación de Accesibilidad encargado por la Fundación a la empresa Price WaterHouse Cooper como parte de un proyecto sobre la realidad de las evaluaciones de accesibilidad de los entornos edificados.

### **PEP – Plataforma Española Passivhaus.**

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva D. Rafael Luna González.

En este año 2021 se finalizaron las formaciones previstas sobre el estándar, de acuerdo al convenio firmado entre ambas entidades en 2018, tras el parón por la pandemia en 2020.

Una vez concluidos, se ha renovado el convenio en el mes de diciembre. En esta ocasión, se han sumado por la parte formadora GBCe (VERDE y DGNB) e ITG (Breeam) y en la parte técnica-asistente el CSCAE.

### **Colaboración con AD'IP - Asociación Española de Instaladores de Sistemas de Construcción Seca, Falsos Techos, Aislamientos y Revestimientos**

Acción coordinada por el Presidente del Consejo General D. Alfredo Sanz Corma.

Tras la firma del convenio en el pasado 2020, se han continuado las reuniones de trabajo. En el año 2021 se ha avanzado en el asesoramiento por parte de este Consejo en dos reuniones sobre la estructura del Comité de Evaluación y las bases de la homologación.

También se ha colaborado en la difusión de su nueva Feria AD'IP, celebrada en Badajoz en el mes de octubre.

### Comités Técnicos CONAMA

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva D. Rafael Luna González.

Se ha participado en tres Comités Técnicos, encargados de diseñar las distintas áreas del congreso y su organización en el congreso. Asimismo, también se encargan de redactar un documento técnico. Los tres Comités han sido:

- CT-15. Economía circular en la construcción.
- CT-16. Habitabilidad y salud.
- CT-17 Rehabilitación.

CONAMA se celebró, tras su aplazamiento por la crisis sanitaria, en el mes de junio. El Consejo tuvo presencia en él a través de dos intervenciones. La primera en la Sesión Técnica 15 sobre suelos contaminados y en la Sesión Técnica 17 presentando la calculadora energética de costes.

Además, se participó en el Comité Técnico como revisores de comunicaciones técnicas.

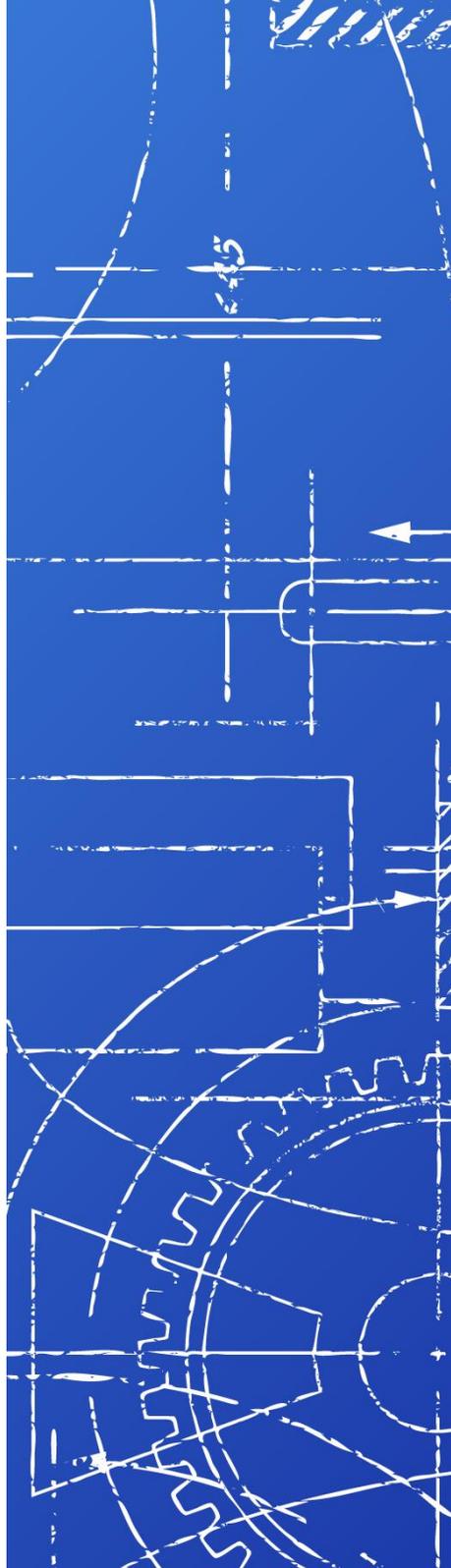
### Foro de edificios y salud

Acción coordinada por el Presidente del Consejo D. Alfredo Sanz Corma.

Esta iniciativa conjunta junto a GBCe y AEICE tuvo su desarrollo en este año. En él, se formaron todos los Grupos de Trabajo de las siguientes áreas:

1. Confort higrotérmico
2. Calidad del aire y salubridad
3. Materiales
4. Calidad y confort acústico
5. Iluminación
6. Ergonomía, movilidad y accesibilidad
7. Calidad del agua
8. Electroclima
9. Tipologías saludables

La participación final fue de más de 60 expertos de 15 profesiones distintas que posibilitaron la redacción y publicación de la Guía “Edificios y Salud: Reinventar el hábitat pensando en la salud de las personas que es libremente accesible desde la hemeroteca del Consejo.



Desde el gabinete técnico del Consejo se coordinó además el Grupo de Trabajo de Expertos sobre iluminación gestionando 5 reuniones previas de contenido y redactando el capítulo final.

Además, la publicación fue presentada durante el congreso de Rebuild en el mes de septiembre.

### **Comisión Asesora para la Certificación Energética**

Acción coordinada por el Presidente del Consejo D. Alfredo Sanz Corma.

Se ha asistido por parte de Juan López-Asiain a dos reuniones, una presencial en el Ministerio de Industria en el mes de febrero y otra virtual en octubre, los temas tratados en ambas fueron informar acerca de los avances del nuevo RD 390/2020 de Certificación Energética publicado en febrero de este año, así como de las nuevas actualizaciones en los documentos reconocidos y la composición de la propia Comisión. También se trató la figura del técnico competente, comentando la imposición de la CNMC de articular esta figura en base a competencias y no a titulaciones.

### **Libro del Edificio Existente**

Acción coordinada por el Presidente del Consejo D. Alfredo Sanz Corma.

Debido al trabajo por parte del Ministerio (MITMA) en un RD que articule las ayudas a la rehabilitación con fondos “Next Generation”, se han mantenido diversas reuniones con agentes del sector para continuar con el trabajo de la herramienta denominada libro del edificio existente.

La Secretaría General de Agenda Urbana y Vivienda del MITMA, impulsa la elaboración de la “La Guía para la elaboración del Libro del Edificio Existente” en la que participan tanto el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y el Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España, CSCAE, junto con este Consejo General, celebrando más de 20 reuniones del Grupo de Trabajo.

El 16 de diciembre se celebra la presentación de la guía por parte de Javier Martín, director general de Vivienda y Suelo del MITMA; Ángel Castillo director del Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja; el presidente del CSCAE, Lluís Comerón y el presidente el CGATE, Alfredo Sanz.

### **Estudio calidad del aire interior en viviendas**

Acción coordinada por el Presidente del Consejo General D. Alfredo Sanz Corma.

En el año 2021 se comenzaron con las mediciones en viviendas para conocer la calidad del aire interior mediante la concentración de CO<sub>2</sub>, atendiendo a su localización, número de ocupantes, antigüedad y calidad de materiales, entre otras variables. Se consiguió estudiar un total de 31 viviendas en diferentes regiones de nuestro territorio. Contando con que inicialmente se disponía de 4 aparatos de medición, se consiguió una cifra óptima para la realización del primer estudio, que después del tratamiento de los datos está en proceso de publicación del documento.

### **Compensación de huella de carbono**

Acción coordinada por el Presidente del Consejo General D. Alfredo Sanz Corma.

Desde el Consejo se ha continuado con el proceso de cálculo y compensación de la huella de carbono producida por los consumos energéticos de la sede durante todo el año 2021.

Las emisiones de CO<sub>2</sub> producidas serán compensadas con el apoyo a proyectos de reforestación, mostrando así la responsabilidad y alineamiento de la entidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.





### **Guillen de Rohan**

Acción coordinada por el Presidente del Consejo D. Alfredo Sanz Corma.

El 6 de octubre se celebra el acto de la instalación de un monolito en homenaje a la figura de Guillen de Rohan en el Monasterio de las Clarisa de Tordesillas. Asisten al acto la presidenta de Patrimonio Nacional, Ana Cueva y el Alcalde de Tordesillas, Miguel Ángel Oliveira junto al presidente del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnico de Valladolid, Jesús Eliz y el Presidente del Consejo Alfredo Sanz y el Presidente de Honor del Consejo General, D. José Antonio Otero Cerezo.

### **Colegios de la Arquitectura Técnica en ciudades patrimonio mundial**

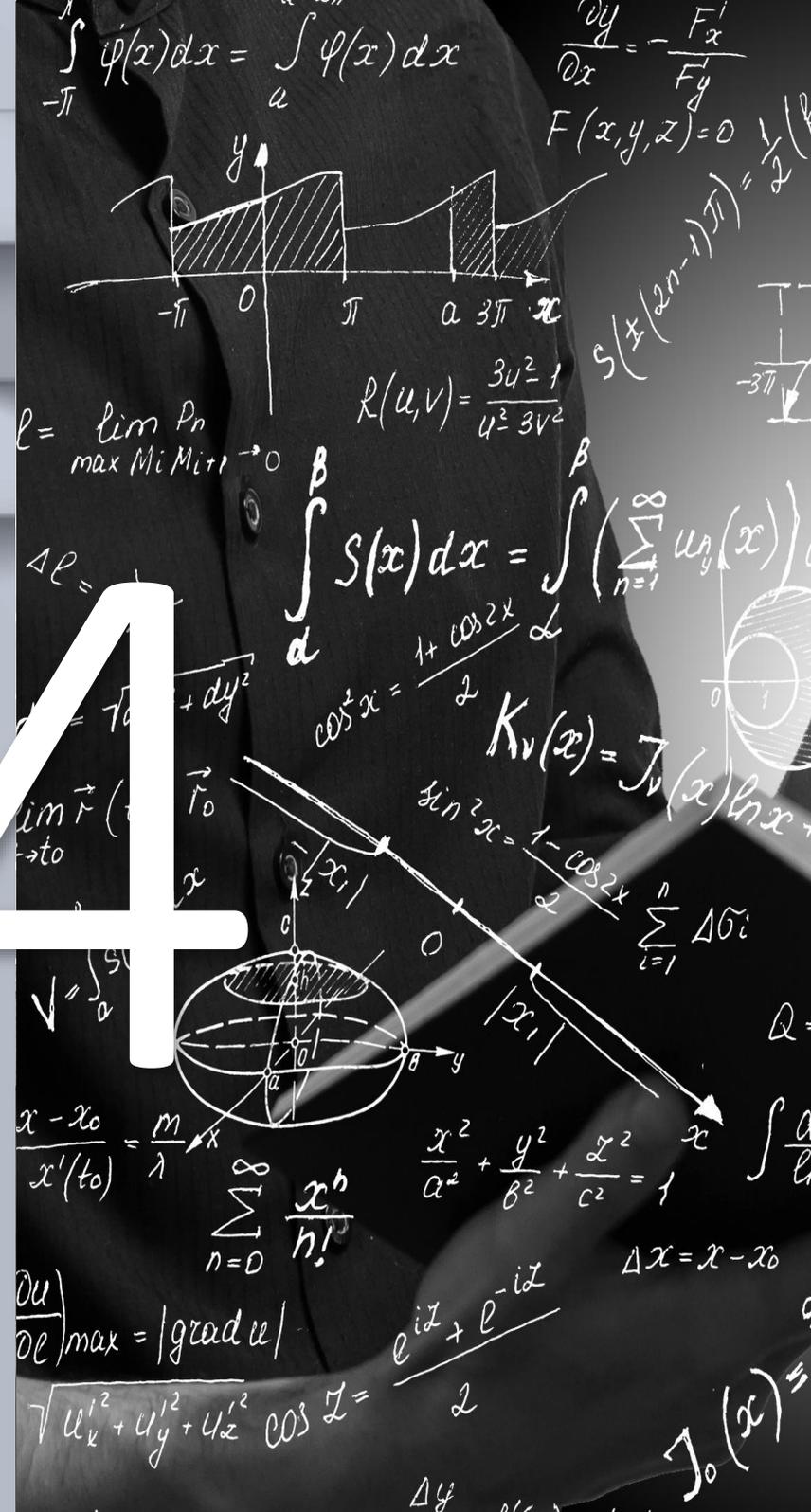
Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General D. Diego Salas Collazos

Durante el año 2021 se formaliza la documentación a presentar para la constitución de la figura de Asociación, cuestión que queda formalizada por parte del Ministerio del Interior el 7 de septiembre de 2021 con la denominación de "Asociación de Colegios de la Arquitectura Técnica en Ciudades Patrimonio Mundial".

Compensación de huella de carbono - Acción coordinada por el Presidente del Consejo General D. Alfredo Sanz Corma.

FORMACIÓN,  
INVESTIGACIÓN Y  
DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

4



### **Grupo de Trabajo para la elaboración de Estándares para la Dirección de Ejecución de la Obra**

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General D. Rafael Luna González.

Se trabaja en la elaboración de un curso sobre los “Estándares para la Dirección de la Ejecución de la Obra”. Se divide el curso en cuatro bloques, según los capítulos de la guía. Este curso estará disponible de manera online, mediante la plataforma de Moodle donde se colgará toda la documentación y los videos grabados por los profesores, que son los mismos autores del documento.

### **INCUAL. Instituto Nacional de Cualificaciones del Ministerio de Educación**

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General D. Rafael Luna González.

Desde el Gabinete Técnico se ha participado en numerosos contrastes externos para la revisión de las cualificaciones profesionales tales como, representación de proyectos de edificación, representación de proyectos de obra civil, manipulación mecánica de cargas con carretilla todoterreno de alcance variable, metodología de trabajo colaborativa para la gestión y creación de proyectos de construcción (BIM).

### **Área de Sostenibilidad**

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General D. Rafael Luna González.

En 2021 se continua con la elaboración del Boletín de Sostenibilidad y Medio Ambiente, [ECOEDIFICA](#), un boletín en el que se recopilan las últimas noticias sobre sostenibilidad, así como los congresos y eventos relacionados. Además, se ha continuado añadiendo algunos apartados como Soluciones y Sistemas donde se describe brevemente soluciones constructivas innovadoras y sostenibles y el Prontuario donde se describen edificios sostenibles. En este año se han lanzado cinco números.

Así mismo, manifestando el compromiso del Consejo General con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se han elaborado las fichas de los siguientes: ODS 7. Energía Asequible y no contaminante, ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 9. Industria, innovación e infraestructura.

### RIARTE - Repositorio de Investigación de la Arquitectura Técnica de España.

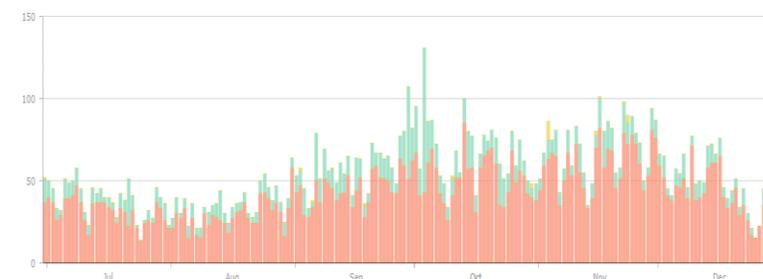
Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General D. Diego Salas Collazos.

Se publica en el BOE, el convenio entre RIARTE y la Red Europea para la agregación de nuestro repositorio a la biblioteca digital europea a través del Convenio suscrito con el Ministerio de Cultura. Europea es la biblioteca digital pública de la Unión Europea y tiene como objetivo proporcionar acceso al patrimonio cultural y científico europeo. Europea, con ese objetivo, lleva a cabo las tareas de recolectar, indizar, enriquecer y hacer accesibles los metadatos descriptivos, las miniaturas y los objetos digitales que forman parte de dicho patrimonio.

En su cuarto año desde su creación, se han seguido recibiendo registros de nuevos interesados en este repositorio. De nuevo, se ha producido un aumento de las visitas superando ya la barrera de las 20.000, principalmente desde buscadores u otras páginas con enlace al repositorio (un 98%). En los siguientes gráficos se observa la evolución diaria anual de accesos al repositorio viéndose en Rojo los accesos desde buscadores, en Azul los accesos directos y, por último, en amarillo los accesos desde redes sociales.



Evolución diaria de las visitas en el primer semestre de 2021



Evolución diaria de las visitas en el segundo semestre de 2021

En cuanto a los contenidos, el repositorio cuenta con ya 405 (+6%) tesis doctorales, 389 (+106%) artículos de revistas científicas, 608 (+93%) ponencias de congresos, 901 (+7%) artículos de revistas técnicas y 5 monografías técnicas.

Se continúan aceptando trabajos de compañeros que estén indexados en revistas de reconocimiento internacional, además de otros documentos técnicos como los artículos de revistas colegiales o publicaciones institucionales.

Este repositorio es accesible desde <http://www.riarte.es/>

### **Ayudas a la investigación de Arquitectos Técnicos.**

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva D. Diego Salas Collazos.

En su tercera convocatoria se han vuelto a convocar las ayudas a doctorandos Arquitectos Técnicos y los Premios a Proyectos Fin de Grado.

En cuanto a los primeros, los doctorandos que consiguieron la ayuda de 3.000€ durante los dos siguientes años a utilizar en gastos que procuren la consecución de su tesis fueron los siguientes:

- **D. ANTONIO JAVIER RAIMUNDO VALDECANTOS** por “Fusión de datos multiespectrales para el estudio de patologías en edificios de patrimonio histórico”
- **D. JOSÉ MARÍA CODOSERO RODAS** por “Análisis de la influencia del desarrollo y ejecución del planeamiento urbanístico en la valoración sostenible del suelo urbanizable”
- **D. JUAN MANUEL VEGA BALLESTEROS** por “La conservación preventiva dentro de la gestión sostenible del patrimonio eclesiástico”

Por otra parte, los Premios a Proyectos Fin de Grado de 3.000€, 2.000€ y 1.000€ fueron otorgados respectivamente a:

1. **D<sup>a</sup>. MARÍA ANGELS LLABRÉS MOREY** de la Escuela Politécnica Superior de la Universitat de les Illes Balears (UIB) por su PFG: Medición de la Calidad del Ambiente Interior de aulas de un edificio del campus
2. **D. ESTEVE GONZÁLEZ CUXART** de la Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona (EPSEB) de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) por su PFG: Propagación de incendios en fachadas de patios interiores
3. **D. ANTONIO JESÚS AGUILAR AGUILERA** de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Granada (UGR) por su PFG: Gestión del acondicionamiento acústico de espacios interiores utilizando la metodología BIM

En esta ocasión, los premios PFG se otorgaron durante la celebración de los Premios Nacionales de Edificación en el mes de octubre.

## Desarrollo Profesional Continuo

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva D. Rafael Luna González.

El 23 de febrero de 2021 se relanzó la plataforma para la verificación del Desarrollo Profesional Continuo de todos los colegiados que así lo desearan desde <https://dpc.cgate.es/index.asp> El proceso está avalado por Unión Profesional. Los requisitos establecidos definitivamente para conseguirla son:

- Haber trabajado al menos 6 meses en el año por el que se pide la verificación.
- Haber realizado actividades formativas, tales como congresos, jornadas, cursos de especialización, etc. por un total de 20h para aquel colegiado con una antigüedad de más de 20 años, 30h para aquellos entre 10 y 20 años y 40h para los que llevan colegiados menos de 10 años. Estas horas se multiplican por dos para aquellos que estuvieran en régimen de desempleado.

En este segundo año se han mantenido el número de solicitudes, pero se ha aumentado un 17% el número de verificaciones completas.

En cuanto a la publicidad en lista de Arquitectos Técnicos Verificados, se ha modificado para que, en cada caso, se indique también en qué años ha estado verificado con anterioridad.



**ASAT - Asociación Sectorial de Estudiantes de Arquitectura Técnica.** Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva D. Diego Salas Collazos.

Se ha continuado con el apoyo a la Asociación y se han celebrado una reunión en julio para poner en común las necesidades de los estudiantes con este órgano representativo de la profesión y trabajar en proyectos comunes.

**Calculadora energética de costes** - Acción coordinada por el Presidente del Consejo General D. Alfredo Sanz Corma.

Tras el comienzo y planificación de esta iniciativa en el año 2020, en la presente anualidad se ha llevado a cabo el desarrollo del aplicativo web hasta su publicación en el mes de marzo. Es accesible desde <https://calculadora.cgate.es/index.asp> superando los 5.000 cálculos en escasos 9 meses.

Esta calculadora posibilitaba en su inicio al usuario ver la cuantificación de los costes básicos energéticos de su vivienda a través del Certificado de Eficiencia Energética y su comparación con otras similares de mejor calificación energética, promoviendo así la activación de la demanda de los usuarios para observar los beneficios de acometer una rehabilitación energética. Posteriormente, se continuó con su mejora ampliando el cálculo a la escala edificio.



Comunicación

5



## COMUNICACIÓN

### Hoja de información Técnica. HIT

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva del Consejo General D. Ángel Cabellud López

Durante el año 2021, se publicaron cuatro ediciones de esta hoja técnica: Febrero, Mayo, Septiembre y Noviembre. Todos ellos se pueden consultar en <https://www.cgate.es/hit.asp> Además, se enviaron dos hojas de avances, en marzo y en julio, a todos los suscritos, que ascendieron un 21% superando los 1.500.

### Informe Diagnóstico de la Construcción

Acción coordinada por el Secretario General del Consejo General D. Melchor Izquierdo Matilla

El Consejo General ha elaborado junto con Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS), el Informe diagnóstico de la Construcción, correspondientes a los cuatro trimestres del 2021. Gracias a la buena relación entre ambas entidades han unido esfuerzos para su implementación en España.

Este informe trata de hacer un seguimiento del sector de la construcción, estudiando cada trimestre diferentes factores que pueden afectar al sector. Este año finaliza con un

panorama del sector sólido, con un aumento del volumen de trabajo aumentando moderadamente.

### Intervenciones en medios

Se atiende desde el Gabinete de prensa del CGATE a diferentes medios de prensa. Se relacionan a continuación algunas de las acaecidas en el año 2021.

- Reportaje vivienda en obras para RTVE (Marzo)
- Entrevista sobre calculadora energética RTVE (Marzo)
- Hoy por hoy Madrid · Darck Kitchen (Abril)
- Onda Madrid · Viviendas en locales (Abril)
- Hazte Eco · CAI · (Abril)
- Directo informativos RTVE24 (Junio)

### Igualdad de Género

Desde el Consejo General se elaboró una encuesta para poder conocer la opinión de todos los profesionales posibles acerca de la igualdad de género en el sector y la actitud de dichos profesionales hacia la materia. La encuesta consistía en un formulario online al que todos los colegiados podían acceder hasta el día 30 de junio desde la página del Consejo General ([www.arquitectura-tecnica.com](http://www.arquitectura-tecnica.com)). Entre todos los participantes que cumplieron los requisitos de participación se sortearon dos relojes inteligentes (Apple watch).

Como consecuencia de la adhesión del Consejo General al manifiesto #DóndeEstánEllas, promovido por la Oficina del Parlamento Europeo en España, y con el compromiso de trabajar por dar mayor visibilidad a la mujer en conferencias y debates, se llevó a cabo el correspondiente informe anual sobre el número de ponentes que participaron en los eventos organizados por la Corporación durante el año 2020.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, el 5 de marzo de 2021, el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España organizó una mesa redonda online al objeto de abordar no solo el papel actual de la mujer en la Arquitectura Técnica, sino el presente, perspectiva de futuro y estrategias para incentivar la vocación de Arquitecta Técnica entre las jóvenes. Antes de comenzar este encuentro, la consultora de investigación social y comunicación GAD3, expuso algunos datos de género obtenidos a través del estudio “La Arquitectura Técnica en España Visión comparada entre mujeres y hombres”, lo cual permitió tener una visión general de la situación en este sector. El encuentro contó con la moderadora Elisa G. McCausland, Responsable de Dirección de Comunicación de Unión Profesional, y con las integrantes de la mesa: Laura Ruedas Pérez, Irantzu Recalde Esnoz, Carmen Fernández y Carolina Piña Ramírez.

Todas estas iniciativas se desarrollaron en el marco de las acciones llevadas a cabo por el Observatorio de Género y profesión del CGATE, organismo promovido por la Corporación para ayudar a conocer la situación real de la mujer dentro de la profesión y fomentar la igualdad de género en el sector de la construcción en España.



INTERNACIONAL

6





## INTERNACIONAL

### Relaciones internacionales

Acción coordinada por el Presidente del Consejo D. Alfredo Sanz Corma.

A pesar de la pandemia y las dificultades para viajar a las reuniones internacionales programadas en el año 2021, la actividad no ha cesado.

**AEEBC.** Juan López-Asiain en su calidad de Secretario General asistió a 6 reuniones del Equipo Directivo evaluando la evolución de la pandemia y las posibilidades de celebrar las Asambleas Generales de manera presencial, decidiendo finalmente que las dos Asambleas Generales fuera online. Se celebraron en abril y noviembre.

**CEBC.** Las Asambleas, tanto de otoño como de primavera se celebraron de manera virtual y a ambas asistió nuestro representante, Sergio Vazquez.

**CEEC.** Las Asambleas, tanto de otoño como de primavera se celebraron de manera virtual y a ambas asistió nuestro representante y Presidente actual de la asociación, Sergio Vazquez.

### Proyecto Europeo Construye 2020+

Acción coordinada por el Presidente del Consejo D. Alfredo Sanz Corma.

Este proyecto europeo, promovido por entidades como la Fundación Laboral de la Construcción (FLC), el Instituto Nacional de Cualificaciones Profesionales (INCUAL) o el Consejo superior de Investigaciones Científicas (CSIC) tiene como objetivo el impulso del empleo verde en la industria de la construcción, fomentando la capacitación y acreditación profesional en Eficiencia Energética (EE), Sistemas de Energía Renovable (SER) y Edificios de Energía Casi Nula (EECN).

Invitados por el consorcio organizador, el CGATE se ha personado en diferentes reuniones y ha participado en la revisión de los siguientes cursos:

- Curso de aislamiento térmico de edificios
- Curso de carpintería de aluminio y PVC
- Curso de rentabilidad de la eficiencia energética

Tras la continuación de los trabajos en el año 2021, se dio por finalizado el proyecto en el mes de junio, presentándose los resultados finales en una última jornada para los participantes en el proyecto en el mes de diciembre.

La página del proyecto europeo es <http://construye2020plus.eu/>

### Proyecto Europeo Building Life

Acción coordinada por el Vocal del Consejo D. Rafael Luna González.

Este proyecto está coordinado por el Green Building Council de España, GBCe, y tiene como objetivo crear un foro de discusión que sirva de base para crear una hoja de ruta nacional para la transformación y adaptación del parque edificado a los objetivos de descarbonización en 2050, basándose en el cálculo del impacto de los edificios para todo su ciclo de vida.

Durante el año 2021 se han celebrado un total de 4 reuniones que han abordado la perspectiva de ciclo de vida en la descarbonización de los edificios, la descarbonización de los productos y sistemas de construcción, el valor de ciclo de vida en relación a la descarbonización de los edificios y la gobernanza para la descarbonización de los edificios. En la primera de ellas, el Consejo moderó la mesa de debate formando parte activa de la iniciativa.

Asimismo, dentro de este proyecto, se firmó la carta abierta a la Comisión Europea junto a otras muchas entidades de prestigio como CEPCO, RICS o AEICE, entre otros.

Tras la celebración de las reuniones se está trabajando en el documento de hoja de ruta para la descarbonización del parque edificado en 2050.

### **Proyecto Europeo LifeLevel(s)**

Acción coordinada por el Vocal del Consejo D. Rafael Luna González.

El objetivo de esta iniciativa es crear un manifiesto consensado entre el mayor número de agentes para trasladar a la administración pública la necesidad de crear una base de datos abierta que integre todo lo necesario para calcular el impacto de los edificios durante todo su ciclo de vida (de cuna a tumba).

### **Proyecto Europeo Foro AUNA**

Acción coordinada por el Vocal del Consejo D. Rafael Luna González.

Este nuevo proyecto europeo coordinado por GBCe pretende crear un foro permanente con la mayor cantidad de agentes interesados del sector de la edificación, para debatir sobre las mejores formas de financiación para la rehabilitación energética del parque edificado.

Se partió de la ERESEE 2020 en la que el Consejo también participó, para abordar desde su perspectiva como potenciar la demanda y como transmitir la oferta de la rehabilitación energética.

En el año 2022 está previsto abordar con otros eventos y reuniones sobre el valor de la rehabilitación energética para finalizar con un congreso final en el mes de septiembre.

### **Proyecto Europeo Construction Blueprint**

Acción coordinada por el Presidente del Consejo D. Alfredo Sanz Corma.

Este proyecto, financiado por el programa Erasmus+, fue iniciado por 24 socios y está liderado por la Fundación Laboral de la Construcción. Sus áreas de actuación son la eficiencia energética, la digitalización y la economía circular. Se ha intervenido en la elaboración de dos de los documentos de resultados que están disponibles gratuitamente en la web del proyecto <https://constructionblueprint.eu/es/home-es/> Estos dos documentos son:

- Análisis PESTLE: Informe sobre los factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos, jurídicos y ambientales que afectan a la industria de la construcción y que, a su vez, pueden estar afectando a la escasez, lagunas y desajustes de las competencias.
- Informe sobre el status quo en materia de competencias sectoriales: Informe puntero sobre las competencias sectoriales de la industria de la construcción actual, en el que se muestra: discrepancia entre las competencias

actuales y futuras, con el fin de establecer las necesidades de formación de los trabajadores del sector a corto y medio plazo; estimación del número de trabajadores que deberían formarse, así como el perfil profesional más demandado; y las medidas, recomendaciones, acciones... para el despliegue del Enfoque Estratégico.

Se ha continuado trabajando en la revisión de ambos documentos y adaptándolos a la realidad del sector y, además, se ha participado en la encuesta previa sobre las necesidades del sector que dará lugar a un nuevo documento.

Para ello, se han celebrado 3 reuniones de grupo de trabajo (presentación + 2 reuniones de trabajo), produciéndose diversos debates sobre cómo debería ser la base de datos y las formas más eficientes de recopilar los datos.

Se trabaja tras las reuniones de debate en el documento para poder enviárselo a la Administración Pública.

### Tarjeta EurBE

Con el propósito de continuar con la puesta en marcha y difusión de la Tarjeta EurBE por parte del Consejo General, desde la Secretaría General se coordina el National Monitoring Committee, NMC, que mantiene los contactos precisos para valorar las solicitudes gestionadas durante el ejercicio.

En este período de 2021 se han recibido numerosas consultas y solicitudes, las cuales ya han sido gestionadas por el Consejo, valoradas por el National Monitoring Committee, NMC y finalmente aceptadas por el European Monitoring Committee, EMC, consiguiendo de esta manera la acreditación como Técnico Experto en Edificación.



CONGRESOS, JORNADAS  
Y PREMIOS

7



## CONGRESOS, JORNADAS Y PREMIOS

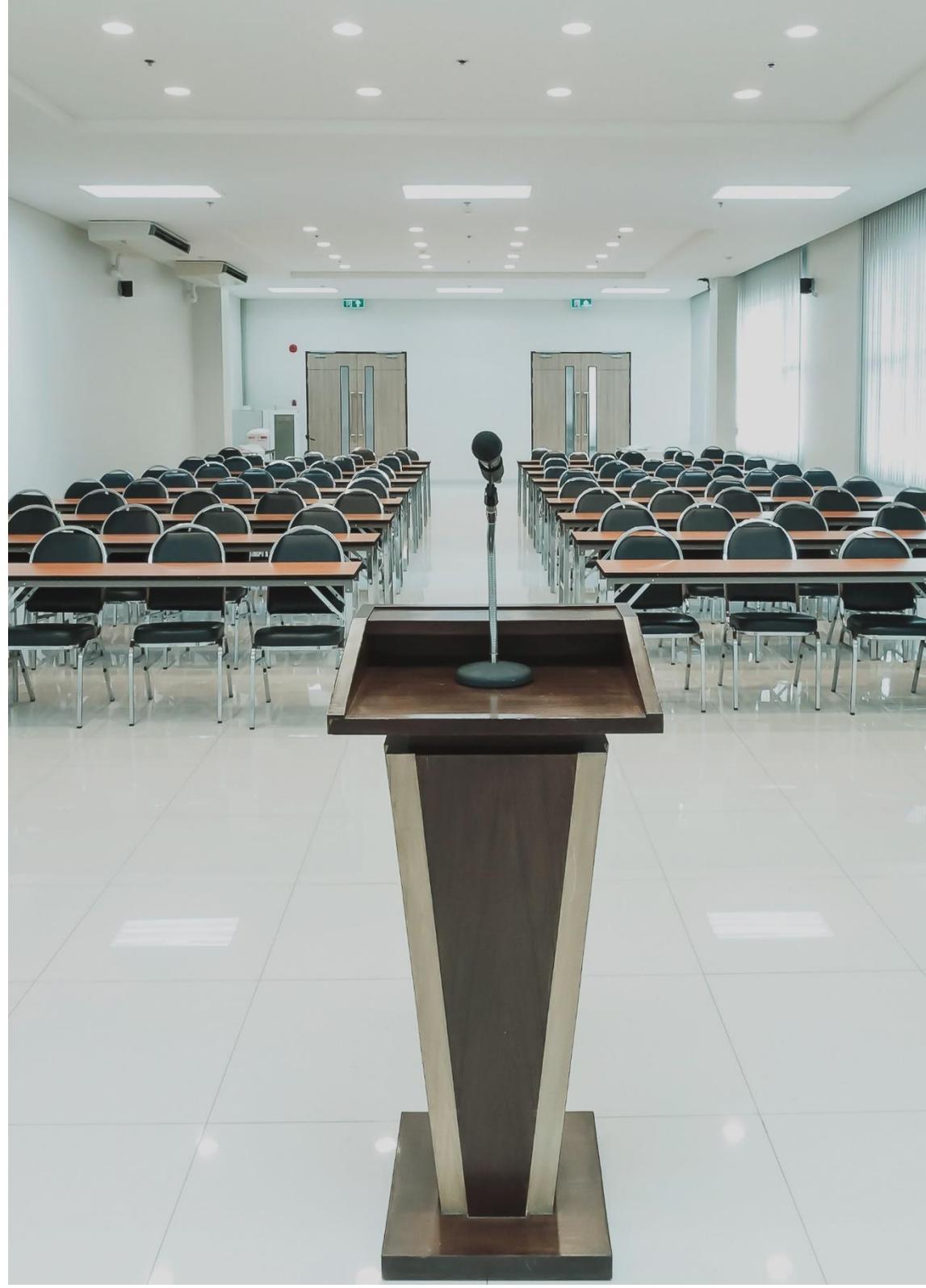
### Premio Nacional de Edificación

El 21 de octubre de 2021 tuvo lugar la celebración de la II Edición de los Premios Nacionales de la Edificación, promovidos y organizados por el Consejo General de la Arquitectura Técnica.

Tras la reunión mantenida por los miembros del Jurado, se ha determinado que, de entre todas las candidaturas, se alzaron con este galardón el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), el Arquitecto Técnico sevillano José María Cabeza y el arquitecto y dibujante José María Pérez González, "Peridis".

El Jurado estuvo formado por José Antonio Otero, presidente de Honor del CGATE; Antonio Mármol, vicepresidente de MUSAAT; Roger Cooke, presidente de Royal Institution of Chartered Surveyors Spain (RICS), la principal organización internacional que representa a los profesionales inmobiliarios; María José Leguina, directora del Departamento Laboral de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC); Iñaki Pérez, secretario General del CGATE; y Juan López-Asiain, director del Gabinete Técnico del CGATE.

En el mismo acto de entrega se entregaron los Premios Fin de Grado en Escuelas de Arquitectura Técnica. Estos premios pretenden poner en valor el trabajo de los estudiantes que realizan el Trabajo de Fin de Grado de la titulación habilitante para la profesión de Arquitectura Técnica.



## CONTART 2022

Acción coordinada por el Vocal de la Comisión Ejecutiva D. Ángel Cabellud López.

Tras la cancelación de la Convención, en el año 2020 se había finalizado el proceso de evaluación de las comunicaciones técnicas y se habían recopilado en el Repositorio de Arquitectura Técnica, RIARTE.

En este año 2021 fue decisión de la organización posibilitar a los autores de las comunicaciones la presentación oral de sus trabajos. Así se formó la iniciativa “Las tardes de CONTART” que se compuso de cuatro sesiones:

1. Sesión 1. Edificios de Consumo de Energía Casi Nulo
2. Sesión 2. Seguridad
3. Sesión 3. Áreas transversales

La asistencia total a las sesiones fue cercana a las 1.000 personas y se presentaron más de 40 comunicaciones.

También se conformaron los Comités para la edición de CONTART 2022 en Toledo, se contrato las funciones de Secretaría Técnica a Viajes El Corte Inglés y se mantuvieron 10 reuniones además de visitar las instalaciones en Toledo por dos ocasiones.



**Premios Juan Manuel Raya** – Acción coordinada por el Presidente de la Comisión Ejecutiva D. Alfredo Sanz Corma.

En el seno del Congreso internacional APEGA 2021 e invitados por la organización, se participó como miembros del jurado de los Premios Juan Manuel Raya asistiendo a la reunión de deliberación.

En estos se valoraron los trabajos presentados atendiendo a criterios de originalidad, innovación, interés y calidad de la temática, así como el uso de nuevas tecnologías en la Expresión Gráfica aplicada al diseño y contenido de los paneles.

#### **Participación en Jornadas, webinars, foros, etc.**

- 28 de enero. Webinar Plataforma Finalcad. Asistió José Fernández.
- 9 de febrero. Jornada Rehabilitación - Observatorio 2030. Asistió José Fernández.
- 4 de marzo. Primeros resultados de la aplicación Lean Construction en España. Asistió José Fernández.
- 5 de marzo. Presentación de la Guía práctica para la gestión de ayudas a la rehabilitación energética de edificios. Asistió José Fernández.
- 11 de marzo. Jornada IteC – eCOB. Asistió José Fernández.
- 21 de mayo. BuildingLife. Webinar 0. Asistió Alejandro Payán de Tejada.
- 3 de junio. CONAMA 2021. Participan mediante una ponencia Alejandro Payán de Tejada y Jose Fernández.
- 14 de junio. Jornada 3sqAir. Asistió Alejandro Payán de Tejada.
- 22 de junio. Jornada Edifica FUTURO. UCLM. Asistió Alejandro Payán de Tejada.
- 29 de junio. Webinar 1. Foro AUNA. Asistió Alejandro Payán de Tejada.
- 29 de junio. Jornada AEICE Lean. Asistió Alejandro Payán de Tejada.
- 30 de septiembre. Webinar 2. Foro AUNA. Asistió Alejandro Payán de Tejada.
- 15 de octubre. Webinar BBCONSTRUMAT y AEDED: "Transformación de espacios mediante demolición y descontaminación". Participa como moderador de la jornada José Fernández.
- 16 de diciembre. Sostenibilidad XL. Asistió Alejandro Payán de Tejada.
- 17 de diciembre. CONSTRUYE 2020+. Asistió Alejandro Payán de Tejada.

ACTIVIDAD JURÍDICA

8





# ACTIVIDAD JURÍDICA

## Informes y consultas evacuadas por la Asesoría Jurídica de la Corporación

Además del asesoramiento a la Presidencia, Secretaría General, órganos de gobierno del Consejo y comisiones o grupos de trabajo, así como el despacho de los asuntos y de la correspondencia derivada de la actividad de la Corporación, la Asesoría Jurídica del Consejo General realiza una amplia labor de asesoramiento jurídico en el ámbito externo. A lo largo de 2021 se han evacuado, por escrito, múltiples notas o informes relativos a nueva legislación o normativa de aplicación a la profesión, a resoluciones judiciales o a diferentes temas de interés profesional, y dirigidos a los Colegios.

Entre otras actuaciones, resaltamos las siguientes notas, informes o actuaciones:

- Oficio sobre la falta de competencia de los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles para suscribir Informes de Evaluación de Edificios.
- Participación en la redacción del Convenio de Coordinación Administrativa entre el CGATE y el CSCAE para la tramitación de visados del Certificado Final de Obra.

- Elaboración nota informativa sobre el Real Decreto-Ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del plan de recuperación, transformación y resiliencia (RDL 36/2020).
- Oficio sobre el Libro de Ordenes y Asistencias y Libro de Incidencias, en formato electrónico. Situación actual y posicionamiento del Consejo General.
- Asistencia al Taller virtual «Aplicación de los Planes de Igualdad en Entornos Profesionales» organizado por Wolters Kluwer y Unión Profesional.
- Carta dirigida al Presidente del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España (INGITE) para formalizar la salida del Consejo General de dicho Instituto y redacción convenio de colaboración con la entidad.
- Redacción anexo al contrato de prestación de servicios de Community Management del Consejo General.
- Redacción Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) y anexo “Informe Calidad del Aire Interior”.
- Actualización de informe sobre la obligatoriedad de colegiación para el ejercicio de la profesión regulada de arquitecto técnico.
- Redacción informe para el MITMA para la coordinación nacional de la Directiva de Reconocimiento de profesiones reguladas.
- Revisión Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y la Asociación Ibérica de Fabricantes de Impermeabilización (AIFIM).
- Informe sobre la modificación de los Estatutos particulares del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Jaén.
- Informe sobre la modificación de los Estatutos particulares del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada.
- Informe sobre la modificación de los Estatutos particulares del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Córdoba.
- Informe sobre la modificación de los Estatutos particulares del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Almería.
- Colaboración en la redacción de informe con observaciones y propuestas de modificación al Proyecto de Ley de Cuerpos y Escalas de la Administración de Euskadi.

- Oficio sobre la regulación de la celebración de sesiones telemáticas de los órganos colegiados de los Colegios y de la implantación del voto telemático en forma electrónica.
- Oficio sobre la distribución de la Revista Cercha.
- Redacción de informe, a petición del Colegio de Madrid, sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas y del Pliego de Cláusulas Particulares, publicado con fecha 27/10/2020 en la Plataforma de Contratación del Sector Público con número de Expediente 3.20/07504.0050 en relación con la futura contratación licitada por la ADIF O.A consistente en la contratación del servicio de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Estudio de Gestión de Residuos, Plan de Control de Calidad, Dirección Facultativa de las obras y Coordinación de Seguridad y Salud de la reforma de la planta segunda del edificio “Laboratorio Central” situado en el Complejo Villaverde, Madrid.
- Revisión contrato prestación de servicios para la edición de la revista Cercha.
- Carta a TINSA, TASACIONES INMOBILIARIAS S.A.U. ante la situación irregular de los servicios prestados por la entidad en la demarcación de Valencia.
- Informe sobre el cambio de denominación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Álava.
- Oficio sobre la Obligación del Registro Retributivo en los Colegios Profesionales.
- Actualización de informe sobre la obligatoriedad de colegiación para ejercer la profesión de Arquitecto Técnico en la Administración Pública.
- Redacción de observaciones en relación con la propuesta de modificación de los Estatutos particulares del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Segovia.
- Oficio informando sobre la apertura del plazo de consulta pública previa sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de equivalencias y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros.
- Informe sobre la propuesta de modificación parcial de los Estatutos particulares del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Salamanca.
- Oficio sobre modelo de herramienta para la elaboración del Registro Retributivo.
- Requerimiento a la Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España (ASPEJURE) solicitando el cese en el uso de publicidad engañosa y desleal.
- Oficio informando sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

- Oficio sobre la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.
- Oficio encuesta del CGATE para conocer la igualdad de género en el sector.
- Redacción Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y REBUILD.
- Actualización del Portal de Transparencia y actualización de la web del Consejo General: Redacción formulario solicitud acceso información pública para la página web del CGATE.
- Oficio sobre la adecuación de la sede electrónica de las corporaciones colegiales a los criterios de transparencia.
- Asistencia al webinar "Deontología Profesional: garantía para la ciudadanía" organizado por Wolters Kluwer y Unión Profesional.
- colaboración en la redacción del Convenio marco entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE), el Consejo Superior de Colegio de Arquitectos de España (CSCAE) y la Asociación Española de Valoración Inmobiliaria y Urbanística (AEVIU) para la constitución de Tegova España.
- Oficio informando sobre el trámite de audiencia e información pública el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 581/2017 por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la normativa relativa al reconocimiento de las cualificaciones profesionales.



- Revisión del Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y Salón Barcelona Building Construmat (FIRA INTERNACIONAL DE BARCLEONA).
- Revisión del Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y Hostelco (FIRA INTERNACIONAL DE BARCLEONA).
- Oficio informando sobre la apertura del plazo de consulta pública previa sobre el anteproyecto de ley por el que se modifica la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobada por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, para reforzar la seguridad jurídica en el ámbito de la Planificación Territorial y Urbanística.
- Oficio informando sobre el trámite de Audiencia e Información Pública del Proyecto de Real Decreto por el que se regula el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.
- Oficio informando sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Oficio informando sobre la actualización del plazo para remitir observaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Interposición recurso de reposición frente a la publicación de la licitación de un contrato de asistencia técnica para la valoración de edificios, naves, suelos, fincas rústicas, bienes ligados a explotación y conjuntos de elementos en una única localización con finalidad patrimonial; valoración de bienes inmuebles y otros derechos con finalidad expropiatoria; y estudio de valores medios zonales en ámbitos limitados (expediente 2100140), por parte de la entidad Segipsa en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Carta dirigida al Presidente del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España para la renovación del Acuerdo Marco con el Consejo General de Administradores de Fincas de España.
- Oficio informando sobre el Real Decreto 472/2021, de 29 de junio, por el que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2018/958, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de junio de 2018, relativa al test de proporcionalidad antes de adoptar nuevas regulaciones de profesiones.
- Revisión contrato de prestación de servicios de congresos organizados por Viajes El Corte Inglés.
- Carta dirigida al Presidente del Consejo General del Notariado.
- Carta dirigida al presidente de la Federación Argentina de Colegios Profesionales y Entidades de Técnicos (FACPET).

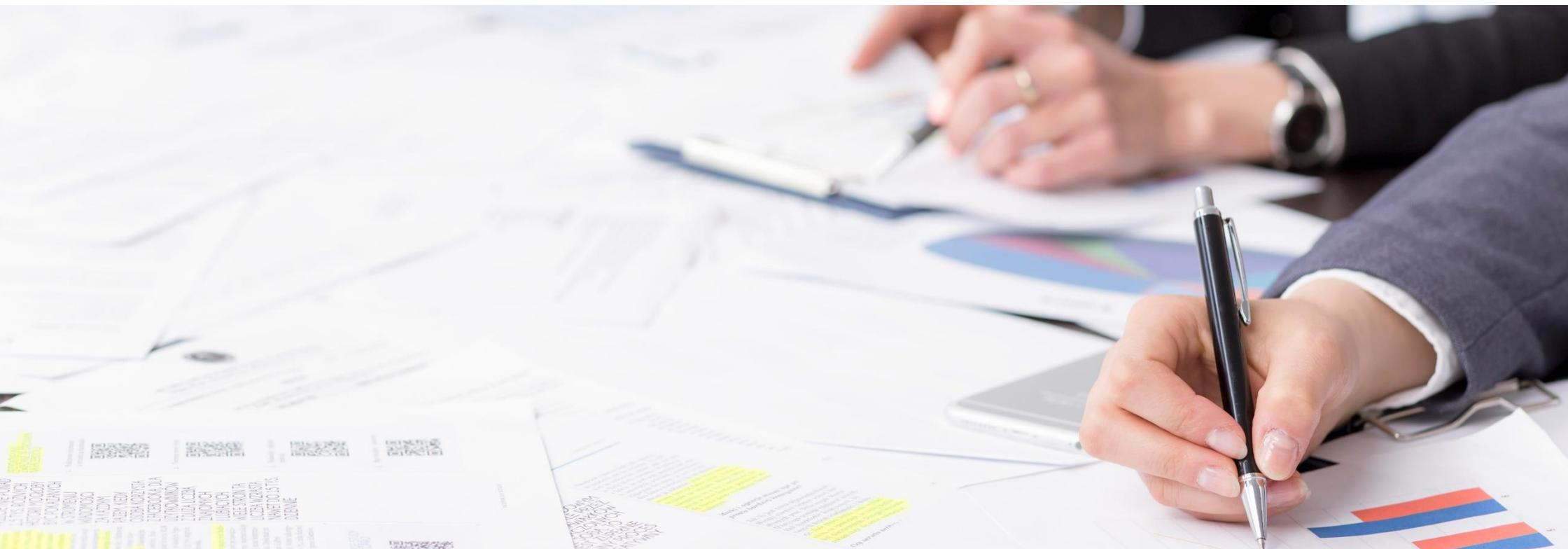
- Elaboración programa Jornada bienvenida Presidentes/as de Colegios organizada por el Consejo General.
- Revisión contrato prestación de servicios en los Premios de Edificación organizados por el Consejo General.
- Revisión y elaboración resumen normativa electoral del Consejo General para los Colegios.
- Oficio informando sobre el tramite de información pública del Anteproyecto de Ley Orgánica del sistema universitario por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su día modificada por la LOU 4/2007.
- Redacción actas y asistencia a la constitución de la Comisión Deontológica, de la Comisión de Recursos y de la Junta Electoral del Consejo General.
- Revisión Convenio Marco de Colaboración entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (CGATE) y AENOR INTERNACIONAL, S.A.U.
- Revisión Convenio de colaboración que celebran la Plataforma de Edificación Passivhaus (PEP), Green Building Council España (GBCE), el Instituto Tecnológico de Galicia (ITG-BREEAM ES), el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE) y el Consejo Superior de Colegio de Arquitectos de España (CSCAE).
- Revisión acuerdo de colaboración para la difusión de CONTART 2022 en la revista científica de libre acceso “Anales de Edificación” con la Universidad Politécnica de Madrid.
- Revisión acuerdo de colaboración para el patrocinio de CONTART 2022 con la Universidad Politécnica de Madrid.
- Oficio informando de la publicación en el BOE el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Informe acerca del derecho de los Presidentes de los Colegios Profesionales que asimismo ostentan la condición de funcionarios públicos, a obtener de la Administración a la que sirven permiso retribuido para asistir a las reuniones corporativas.
- Oficio informando sobre la nueva Codificación de Trabajos Profesionales.
- Oficio informando de la publicación en el BOE del Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- Oficio informando de la publicación en el BOE del Real Decreto-ley 19/2021, de 5 de octubre, de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Oficio informando sobre la Consulta pública previa para la modificación del Real Decreto 390/2021, en lo relativo a la revisión de la figura del técnico competente para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.
- Oficio informando sobre el trámite de audiencia e información pública del Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, declaración de equivalencias y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros.
- Alegaciones a la resolución provisional de la concesión de ayudas a la formación en la metodología BIM aplicada a la contratación pública adoptada por el Subdirector General de Administración y Gestión Financiera del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.



- Participación en la jornada informativa sobre los Programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia organizada por el Consejo General.
- Oficio informando sobre el trámite de audiencia e información pública del Anteproyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura.
- Oficio informando sobre Resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractual, que reconoce el carácter de prestación intelectual a todos los servicios de ingeniería, arquitectura, consultoría y urbanismo, sin excepción.
- Oficio informando del trámite de audiencia e información pública del Anteproyecto de Ley por el Derecho a la Vivienda.
- Organización de la Jornada Jurídica online relativa al papel de los Colegios Profesionales en la gestión de los programas de ayudas a la rehabilitación residencial.
- Revisión bases Premios de la Arquitectura Técnica a actuaciones en ciudades Patrimonio de la Humanidad.

- Participación y seguimiento en la tramitación en el MITMA de la modificación del proyecto de Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y de su Consejo General.
- Oficio informando sobre sentencia: Arquitectos Técnicos y Arquitectos únicos profesionales competentes para actuar como coordinadores de seguridad y salud en obras del grupo 2.1.a) LOE.
- Redacción actas relevo cargo Secretario General, Tesorero-Contador y Vicepresidente del Consejo General.
- Oficio informando sobre el Real Decreto 1100/2021, de 10 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para el desarrollo de actuaciones de la inversión «Nuevos proyectos territoriales para asegurar la accesibilidad universal a la vivienda a personas mayores, con discapacidad y/o en situación de dependencia», en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



- Asistencia al webinar "El Buen Gobierno como elemento para mantener y crear valor institucional" organizado por Wolters Kluver y Unión Profesional.
- Informe sobre la obligatoriedad de colegiación y aseguramiento para ejercer la profesión de Arquitecto Técnico en la Administración Pública.
- Oficio informando de la Sentencia del Tribunal Supremo por medio de la cual se confirma la reserva de actividad de los Arquitectos Técnicos y Arquitectos para suscribir informes y certificados relativos a la seguridad, salubridad y habitabilidad de los edificios residenciales.
- Tramitación Certificado Electrónico representante persona jurídica para el cargo de Presidente y Secretario General.
- Redacción acuerdo confidencialidad con sociedad especializada en servicios de investigación y comunicación.
- Oficio informando de la aprobación del Real Decreto 1129/2021, de 21 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 581/2017, de 9 de junio, relativo al reconocimiento de las cualificaciones profesionales.
- Participación gestiones para la disolución de la Agrupación de Interés Económico, Instituto de Control e Investigación de la Edificación.

- Clase impartida Máster universitario en ejecución de obras de rehabilitación y restauración en la Escuela Técnica Superior de Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid.

### **Marcas registradas**

A lo largo del año 2021 se ha solicitado el registro en la Oficina Española de Patentes y Marcas de los siguientes distintivos figurativos:

- Consejo General de la Arquitectura Técnica de España - Riarte Repositorio Investigación Arquitectura Técnica de España.

A lo largo del año 2021 se ha solicitado la renovación en la Oficina Española de Patentes y Marcas de los siguientes distintivos mixtos:

- Revista de los Aparejadores y Arquitectos Técnicos Cercha.
- A lo largo del año 2021 se ha solicitado la renovación la Oficina Española de Patentes y Marcas de los siguientes distintivos denominativos:

Consejo General de la Arquitectura Técnica de España.

## Participación en Tramitación normativa

El Consejo General de la Arquitectura Técnica ha participado en la tramitación de distintas normas que se han presentado a Consulta Pública Previa o a Información Pública a lo largo de estos meses, entre las que destacan:

- Observaciones a la Consulta Pública Previa sobre el Anteproyecto de Ley de Mercado Abierto de la Comunidad de Madrid.
- Observaciones a la consulta pública previa sobre el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de equivalencias y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros.
- Observaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.
- Observaciones al borrador de Anteproyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura y del Entorno Construido.
- Aportaciones a la consulta pública previa sobre el anteproyecto de ley por el que se modifica la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobada por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, para reforzar la seguridad jurídica en el ámbito de la Planificación Territorial y Urbanística.
- Observaciones al Proyecto de Real Decreto por el que se regula el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025.
- Observaciones al proyecto de Real Decreto por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación, residencial y vivienda social del plan de recuperación, transformación y resiliencia.
- Observaciones al Anteproyecto de Ley de bonos garantizados que se encuentra en fase de audiencia e información pública.
- Aportaciones al anteproyecto de ley de reforma del texto refundido de la Ley Concursal, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, para la transposición de la Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre marcos de reestructuración preventiva, exoneración de deudas e inhabilitaciones, y sobre medidas para aumentar la eficiencia de los procedimientos de reestructuración, insolvencia y exoneración de deudas, y por la que se modifica la Directiva (UE) 2017/1132 (Directiva sobre reestructuración e insolvencia).
- Aportaciones a la propuesta de Anteproyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura y del Entorno Construido.
- Aportaciones al Anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema Universitario.

- Aportaciones a la Consulta pública previa para la modificación del Real Decreto 390/2021, en lo relativo a la revisión de la figura del técnico competente para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.
- Observaciones al Anteproyecto de Ley Estatal por el Derecho a la Vivienda.
- Observaciones al Anteproyecto de Ley de Calidad de la Arquitectura.

### **Recursos administrativos. Comisión de Recursos y Comisión Deontológica.**

A lo largo de este ejercicio se ha presentado un recurso de alzada, formulado por un colegiado, contra un acuerdo adoptado por Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos del Principado de Asturias. También se ha presentado un recurso de alzada, formulado por un colegiado, contra un acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca. Los recursos han sido desestimados por la Comisión de Recursos del Consejo General y han sido notificados a los interesados.

### **Impugnaciones de O.M. de homologación de titulaciones extranjeras**

En este ejercicio no ha sido preciso impugnar ninguna homologación de títulos extranjeros.

### **Procedimientos judiciales en tramitación**

La Asesoría Jurídica asume la dirección letrada de varios procedimientos que siguen en curso o han finalizado recientemente, ante distintas instancias judiciales:

- Personación en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia contra el Acuerdo de la Junta Local de Gobierno del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), de 23 de octubre de 2015, confirmado mediante Acuerdo posterior de 27 de noviembre de 2015, por los que se inadmitió un informe de evaluación de edificios para uso residencial por falta de competencia del técnico que lo suscribía (ingeniero técnico industrial).

Sentencia de la Audiencia Nacional, de 21 de marzo de 2019, desestimando nuestras pretensiones.

La Audiencia Nacional asume el criterio defendido por la CNMC, advirtiendo la no existencia de reserva legal a favor de arquitectos y arquitectos técnicos en la LOE para redactar IEES, no habiendo tampoco acreditado el Ayuntamiento de Santa Pola, en virtud de los principios de necesidad y proporcionalidad, que concurrieran razones de orden público, de seguridad pública, de salud pública o de protección del medio ambiente que justifique tal reserva de actividad.

Interposición Recurso de Casación por el CGATE.

- Recurso interpuesto por la CNMC, ante la Audiencia Nacional contra la Resolución de fecha 5 de octubre de 2016, desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra la resolución de 8 de agosto de 2016, dictada por el Concejal Delegado del Área de Planificación Urbana del Ayuntamiento de Bilbao y en la que se denegó la admisión de las Inspecciones Técnicas de Edificios (ITEs) suscritas por ingenieros industriales.

Sentencia de la Audiencia Nacional, de 31 de octubre de 2018.



La Audiencia Nacional considera que la reserva de la actividad, que supuestamente atribuiría la Ley 38/1999, de 5 de noviembre (LOE), a los arquitectos en el ámbito de ITEs, no existe como tal. Según la Audiencia Nacional los ITEs no tienen la naturaleza de proyectos de obras ni de dirección de obras, ni de dirección de ejecución de obras. Simplemente, se trata de un informe sobre un edificio ya construido.

Interposición Recurso de Casación por el CGATE.

- Personación del Consejo General en el recurso contencioso-administrativo que la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ha publicado haber interpuesto ante la Audiencia Nacional “contra el ayuntamiento de Orba -Alicante- por su actuación administrativa consistente en la exigencia del título de arquitecto o arquitecto técnico para la emisión de certificaciones sobre el cumplimiento de las normas de habitabilidad y diseño para la renovación de la licencia municipal de ocupación”.

Sentencia de 15 de abril de 2019 por la que se estima el recurso contencioso administrativo núm. 220/2016 interpuesto por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia contra la resolución de 11 de febrero de 2016 (Decreto de Alcaldía núm. 44/16) del Ayuntamiento de Orba, desestimando nuestras pretensiones.

La Audiencia Nacional asume el criterio defendido por la CNMC, advirtiendo la no existencia de reserva legal a favor de arquitectos y arquitectos técnicos para la redacción de los certificados de habitabilidad en las licencias de segunda ocupación de viviendas.

Interposición Recurso de Casación por el CGATE.

Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 13 de diciembre de 2021, estimando nuestras pretensiones.

Esta sentencia consolida la doctrina jurisprudencial establecida por el Tribunal en 2014 y 2015 confirmando, en base al principio de especialidad, que los ingenieros e ingenieros técnicos no son competentes para suscribir ITES, IEES, certificados para licencias de segunda ocupación o actuaciones análogas, que afecten a edificios de uso residencial.

- Personación en recurso interpuesto por 2 arquitectos, “a título particular”, contra Resolución del Consejo de Defensa de la Competencia de Andalucía que puso fin al expediente sancionador en su día incoado al COA de Sevilla, declarando que el mismo había infringido la Ley de Defensa de la Competencia (terminación convencional expediente abierto a COAS y CACOA).

Sentencia del TSJ de Andalucía inadmitiendo el recurso, declarándose su firmeza en enero de 2021.

- Personación del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia contra el artículo 8 del Decreto 25/2019, de 2 abril, por el que se regula el Informe de Evaluación del Edificio y el Registro de Informes de Evaluación de Edificios de Castilla-La Mancha, (PROC. G.U.M. 10/2019).”

Sentencia de la AN de 10 de marzo de 2021 estimando el recurso interpuesto por la CNMC.

- Personación del Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos en el Procedimiento Ordinario nº 768/2019, en relación con el procedimiento tramitado por un colegiado contra la resolución de la Comisión de Deontología Profesional del Consejo General.

Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de fecha 2 de junio de 2021, desestimando las pretensiones del colegiado.

### **Reconocimiento de titulaciones expedidas por países de la UE**

Respecto a los titulados provenientes de países de la UE, que pretenden el reconocimiento de su título a través de la aplicación de la Directiva de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales, a lo largo del ejercicio se han informado siete (7) expedientes tramitados ante el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Durante el año 2021 no ha sido preciso impugnar ante los Tribunales ninguna resolución de reconocimiento de títulos comunitarios.

### **Información de Expedientes de homologación de títulos**

A lo largo del ejercicio se ha informado sobre veintiún (21) expedientes del Ministerio de Educación para la homologación de títulos extranjeros. En su práctica totalidad de arquitectos hispanoamericanos, por lo que los informes fueron negativos.

Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 9.2 del RD 967/2014, de 21 de noviembre, el Ministerio de Universidades pone a disposición de esta Corporación la documentación de los expedientes de homologación que, por lo general se citan en las convocatorias que a lo largo del año se remiten a este Consejo General.

El Consejo General se personó en el Ministerio de Universidades el 21 de mayo y el 22 de julio de 2021, emitiendo posteriormente los correspondientes informes.

En el año 2021 no ha sido preciso impugnar ante los Tribunales ninguna homologación de títulos extranjeros.

### **Otras actuaciones**

Sin perjuicio de su intervención en las actividades anteriormente reseñadas, a lo largo de 2021 la Secretaría Técnica / Asesoría Jurídica de la Corporación participó, preparó o colaboró en:

- Asistencia a reuniones convocadas por Unión Profesional para analizar diversas cuestiones de actualidad.
- Asistencia a reuniones convocadas por los distintos organismos para abordar cuestiones de interés para la profesión.
- Elaboración de las Actas y Certificaciones de las distintas reuniones celebradas por la Corporación (Comisión Ejecutiva, Junta de Gobierno, Asamblea General).
- Revisión de convenios y contratos.
- Asesoramiento a la Comisión de Recursos y Comisión Deontológica y tramitación formal de los correspondientes expedientes.
- Asesoramiento a la Comisión de Buen Gobierno del Consejo General.
- Informe y análisis de normativa y resoluciones judiciales de todo orden.
- Participación y colaboración con los distintos Grupos de Trabajo del Consejo, a su requerimiento.

INFORME ECONÓMICO  
CGATE

9





# INFORME ECONÓMICO

En forma de compendio y con carácter anual, se ofrece el informe económico relativo al ejercicio de 2021.

Se presentan tres documentos: El informe de Auditoría de Estados Financieros, realizado por una entidad independiente, el balance contable del Consejo General e información requerida por la Ley de Colegios Profesionales.

En el primero de los documentos se puede comprobar la opinión favorable emitida por la entidad auditora y la imagen fiel que se ofrece del patrimonio, la situación financiera y de los resultados de las operaciones correspondientes a 2021.

En cuanto al balance contable, les desglosamos por capítulos los gastos generales, los gastos de gestión de las actividades acometidas por el Consejo General, los ingresos obtenidos y un balance de situación al cierre del último ejercicio.

## Información requerida por la Ley de Colegios Profesionales

“Información requerida por la Ley de Colegios Profesionales” Dispone el artículo 11 de la Ley de Colegios Profesionales que «Las organizaciones colegiales estarán sujetas al principio de transparencia en su gestión. Para ello, cada una de ellas deberá elaborar una Memoria Anual que contenga al menos la información siguiente...»

A renglón seguido se facilita dicha información:

- a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.
  - El informe anual de gestión económica se puede consultar en el correspondiente apartado de la presente Memoria.
  - Gastos de Personal: 314.216,90 €.
  - Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo: no se perciben.
- b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación. Este Consejo General no percibe cuota alguna de los colegiados. Todos los servicios que presta a los mismos son gratuitos.
- c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.
- d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal. No se ha recibido ninguna queja o reclamación formal contra el funcionamiento de los servicios de la Corporación.
- e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos. No se han producido.
- f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno. No constan.
- g) Información estadística sobre la actividad de visado. La Corporación no tiene entre sus funciones la del visado colegial.

**INFORME ECONOMICO  
CONSEJO GENERAL E INSTITUTO DE CONTROL E  
INVEST.EDIFICACION, AIE  
EJERCICIO 2021**

<b>INGRESOS CONSEJO GENERAL 1.334.886,08</b>	
<b>Ingresos Procedentes Colegios</b>	<b>1.101.382,91 €</b>
Aportaciones Presupuesto	1.100.795,52 €
Ingresos Remisión Documentación	587,39 €
<b>Otros Ingresos</b>	<b>233.503,17 €</b>
Alquileres	29.555,44 €
Ints.Inversiones Financieros	16.978,67 €
Intereses c/c	0,00 €
Convenio con Entidades	120.289,00 €
Otros Ingresos	66.680,06 €
<b>GASTOS CONSEJO GENERAL 1.317.217,85</b>	
<b>Gastos Oficina</b>	<b>141.868,17 €</b>
<b>Tributos e Impuestos</b>	<b>40.037,91 €</b>
<b>Servicios Profesionales Externos</b>	<b>17.136,11 €</b>
<b>Gastos de Personal</b>	<b>314.216,90 €</b>
Sueldos y Salarios	252.761,95 €
Seguridad Social	56.452,68 €
Otros Gastos Sociales	5.002,27 €
<b>Relaciones Públicas</b>	<b>33.788,38 €</b>
<b>Reuniones Consejeros</b>	<b>186.523,95 €</b>
<b>Comunicación y Revista CERCHA</b>	<b>29.523,18 €</b>
<b>Participación en Instituciones</b>	<b>371.507,52 €</b>
<b>Actividades Varias</b>	<b>182.615,73 €</b>
<b>PARTICIP. EN OTRAS SOCIEDADES 333.763,70</b>	
<b>Instituto de Control e Investigación Edificación, AIE</b>	<b>0,00 €</b>
Ingresos	58.107,16 €
Aportaciones Socios	333.763,70 €
Gastos	391.870,86 €





## Informe del Auditor Independiente de acuerdo con normas internacionales de auditoría



Ernst & Young, S.L.  
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65  
28003 Madrid

Tel: 902 385 456  
Fax: 916 727 238  
ey.com

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

A la Asamblea General del CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS, por encargo de la Comisión Ejecutiva:

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros abreviados del CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021 y la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas abreviadas de los estados financieros abreviados que contienen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros abreviados adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el Plan General de Contabilidad aprobado por el real Decreto 1514/2007 y posteriores modificaciones.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros abreviados* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



INFORMES COLEGIALES

1

0



## INFORMES COLEGIALES









 <b>MENORCA</b>	 <b>MURCIA</b>	 <b>NAVARRA</b>
 <b>OURENSE</b>	 <b>PALENCIA</b>	 <b>PONTEVEDRA</b>
 <b>SALAMANCA</b>	 <b>SEGOVIA</b>	 <b>SEVILLA</b>

 <p>COAATSO Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Soria</p> <p><b>SORIA</b></p>	 <p><b>TARRAGONA</b></p>	 <p><b>TENERIFE</b></p>
 <p><b>TERRES DE L'EBRE</b></p>	 <p><b>TERUEL</b></p>	 <p><b>TOLEDO</b></p>
 <p><b>VALENCIA</b></p>	 <p><b>VALLADOLID</b></p>	 <p><b>ZAMORA</b></p>
 <p><b>ZARAGOZA</b></p>		